

TEMA DEL MES

**COEDITORAS:** María Suhey Tristán Rodríguez, Mónica Montalvo Méndez y Anahí Copitz Gómez Fuentes - Proyecto PRONACES-CONAHCYT número 321377  
Diagnóstico, identificación y análisis de los impactos y afectaciones ocasionadas por la presa El Zapotillo y la elaboración conjunta de una estrategia de resarcimiento con las comunidades afectadas.



***Frente a El Zapotillo,  
los pueblos permanecen***

## EDITORIAL

# ¿Por qué es que a veces ganamos?

**D**esde hace cinco años en México estamos celebrando el triunfo de las resistencias. Movimientos que en ocasiones por décadas habían luchado contra daños efectivos o amenazas potenciales están hoy encontrando en el gobierno respuesta a sus reclamos y demandas. No a todos y no a plena satisfacción, pero las respuestas son francas y la disposición a rectificar y reparar evidentes.

Y hay que celebrarlo, claro, pero también se impone la reflexión: ¿Cómo es que tal o cual resistencia triunfó? ¿Qué factores lo hicieron posible?

En el caso de los pueblos que se oponen a “proyectos de muerte” y que han logrado pararlos y revertirlos ¿Cómo fue que lo lograron? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?

Hace cinco años festejamos con los pueblos de la cuenca Texcoco Atenco que el monstruo aeroportuario que ya estaba ahí no siguiera embarneciendo y que se resarciera el daño causado mediante acciones de desarrollo regional con ellos concertadas y que hoy comienzan a materializarse. Esto se logró gracias a que el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) que representa a los resistentes acordó con el entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador -quien también se oponía al proyecto- organizar una consulta ciudadana en la que ganó la opción “Prefiero el lago”. Y con esto de pión, se pudo echar para atrás no el proyecto de un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México que era una necesidad y el gobierno debía asumirla, sino su indeseable y lesiva ubicación inicial.

Hace dos años festejamos con pueblos de Temacapulín, Palmarejo y Acacio que la Presa El Zapotillo que los habría inundado ya no será más una amenaza para ellos y que mediante un Plan de Justicia se buscará la

reparación de los daños causados no solo por haber vivido en la zozobra que supone la amenaza de ser anegados sino también porque durante años esos poblados han sido relegados de las políticas públicas de desarrollo social. Esto logró gracias a que el Comité Salvemos Acasio, Temacapulín y Palmarejo que en 2014 habían logrado que un juez federal suspendiera la obra, aunque la espada de Damocles seguía pendiendo sobre ellos, acordó con el presidente López Obrador no la supresión de la presa que el gobierno necesita activar para satisfacer la legítima demanda hídrica de Guadalajara, sino una reestructuración de la obra para que al llenarse no los inunde y haya una más justa distribución de agua.

Dos grandes proyectos de obra pública iniciados por atrabancados gobiernos panistas en la primera década del siglo y retomados en la segunda por un frívolo gobierno de restauración priista, que fueron cancelados o rediseñados por el primer gobierno de la Cuarta Transformación ¿Cuál es el mensaje?

El mérito lo tiene sin duda la gente que por más de tres lustros se movilizó contra obras que amenazaban extinguirlos como pueblos. El triunfo es el saldo de una inextinguible terquedad sustentada en el arraigo a lo suyo: a su territorio, a su patrimonio, a su historia...

Atenco de origen náhuatl, Temacapulín, Palmarejo y Acacio de raíz chichimeca son pueblos con sagas milenarias y en el caso de los segundos con una resistencia que se remonta a, los tiempos de la conquista cuando participaron en la llamada Guerra del Mixtón contra el invasor hispano. Su arraigo al terruño les viene, pues, de muy atrás. Pero también en el presente han dado testimonio de su voluntad de persistir a través de organizaciones de lucha como el Frente y el Comité. Y es cada vez más claro que estos pueblos de pasado milenario y



El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco conmemoró el décimo aniversario del inicio de su resistencia. Javier Salinas / La Jornada



Habitantes de los poblados de Temacapulín, Acasio y Palmarejo se manifestaron en 2011 frente a las oficinas de la Conagua en Guadalajara, Jalisco, en rechazo a la construcción de la presa El Zapotillo. Arturo Campos Cedillo / La Jornada

combativo presente no solo tienen memoria y actualidad también tienen sueños, proyectos: la esperanza en un futuro luminoso.

Pasado milenario, presente aguerrido y futuro promisorio están bien presentes en estos pueblos, pero la gran energía que generan no habría bastado para revertir las amenazas. La correlación de fuerzas necesaria para frenar un mega aeropuerto en construcción y reestructurar una gran presa ya edificada demandaba la presencia de un actor de condición y atributos diferentes; demandaba la adhesión del gobierno federal. Y cuando se consiguió esta coadyuvancia la balanza se inclinó y las amenazas se cancelaron.

¿La enseñanza es, entonces, que los movimientos no pueden solos y para triunfar necesitan que les eche una manita el gobierno? Para nada. La lección es que para empujar cambios en temas que importan mucho a un determinado gobierno y a los intereses que este gobierno representa, como una presa o un aeropuerto, hacen falta movimientos aguerridos... pero también un cambio de gobierno. Un cambio de gobierno que si es de fondo solo puede resultar de una amplia, aguerrida y persistente resistencia ciudadana; de un multitudinario activismo ya no sectorial o territorial sino de carácter nacional.

Ciertamente el aeropuerto de Texcoco se echó atrás y la Presa El Zapotillo se remodeló gracias al activismo social de los movimientos locales de resistencia, pero también

gracias al activismo social, la resistencia y la beligerancia del movimiento obradorista. Multitudinaria corriente ciudadana que transformada en un partido: Morena, logró el esperado cambio de régimen y con ello la posibilidad de revertir las políticas nefastas de los gobiernos anteriores heroicamente resistidas por las resistencias locales.

Qué es, entonces, lo que está haciendo posible los triunfos de las resistencias... la respuesta es que son las propias resistencias. Pero no solo las resistencias puntuales sino también la general que hizo posible el cambio de régimen y con ello un vuelco en la correlación de fuerzas que ahora nos es favorable.

Cambio de régimen que a su vez fue posible gracias a la multiplicación de resistencias puntuales eventualmente politizadas y convergentes... Y así.

\*

De las experiencias reseñadas se desprende que historia la hacen los movimientos sociales... lo que incluye destacadamente a los movimientos que luchan por cambiar a los malos gobiernos, poner gobiernos buenos y acompañarlos en su accionar. •

*A. Martha*



Víctor Camacho / La Jornada

## MECANISMO DE REPARACIÓN DE DAÑOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

# El Plan de Justicia para los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo

**Claudia Gómez Godoy** Encargada de la Presa El Zapotillo y del Plan de Justicia [clacgogo@gmail.com](mailto:clacgogo@gmail.com)

Un ejemplo exitoso con resultados atractivos en el marco internacional de resistencia y lucha social pacífica, es la presa El Zapotillo, proyecto que marca pautas de reconstrucción del tejido social desde acciones intersectoriales, interinstitucionales, gubernamentales y académicas, que hace red en punto fino, pues atiende una agenda transversal amplia, en la que concurren las visiones de la sociedad civil organizada, las creencias, la espiritualidad, las costumbres, el patrimonio cultural y sobre todo, la identidad del sujeto colectivo de derechos, es una muestra del "Humanismo Mexicano" que promueve la transformación del Gobierno de México en la gestión actual.

Las comunidades afectadas por la construcción de la Presa El Zapotillo: Acasico, Temacapulín y Palmarejo fueron lesionadas severamente y en múltiples formas por autoridades federales, estatales y municipales durante más de 16 años. Bajo el argumento que no había otra alternativa técnica para abastecer de agua a las ciudades de León y Guadalajara, ellos tendrían que sacrificarse, desplazarse y desaparecer. Fueron muchos los años de hostigamiento y violencia que vivieron los habitantes de estas comunidades, documentando violaciones de derechos humanos, afectaciones psicosociales, rompimiento del tejido comunitario, desgaste económico y emocional.

Sin embargo, las mujeres y hombres de estas comunidades se mantuvieron dignos de distintas maneras, con una diversificación de sus estrategias políticas, jurídi-

cas y comunitarias, mantuvieron una resistencia histórica a nivel nacional e internacional, demostrando con argumentos sólidos la inviabilidad del proyecto, la necesidad de modificar el modelo de gestión del agua y la importancia de considerar los impactos sociales, ambientales y culturales que este tipo de proyectos traen a la vida comunitaria, antes de tomar una decisión que impacte los territorios.

Lo que sucedió con el Proyecto Presa Zapotillo, es una clara lección de la que hay mucho que aprender; no se pueden tomar decisiones a espaldas de la población inmersa en el área núcleo de cualquier proyecto, obra, actividad o medida administrativa, no puede haber una política hídrica y de infraestructura que desestime los potenciales impactos sociales y ambientales, no puede haber desarrollo sin la participación de la gente. El centro de decisión de la gestión del agua debe enfocarse no solo desde soluciones técnicas, sino también en los derechos humanos, la sustentabilidad, la equidad y la justicia social.

Derivado de las acciones legales que las comunidades habían emprendido, la construcción de la Presa fue detenida totalmente en julio de 2014, un juez federal determinó la suspensión definitiva de la obra y, aunque parecía que la resistencia había ganado, la amenaza de continuar la obra estaba latente, con lo cual, no había tranquilidad para las comunidades.

Como un acto de reconocimiento a la larga lucha de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo lo

que ninguno de los gobiernos anteriores había hecho, escuchar las demandas de los pueblos afectados y les pide encontrar una solución conjunta; se gestaron entonces mesas de trabajo sociales, técnicas y jurídicas para atender las distintas voces que hay sobre el conflicto, se encarga al entonces titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la entonces titular de la Secretaría de Gobernación y la entonces Directora General de la Comisión Nacional del Agua, garantizar la efectiva atención a las demandas de los pueblos. Sin embargo, estas mesas son interrumpidas por la emergencia sanitaria del COVID en 2020.

Con el gobierno de la Cuarta Transformación se da un viraje en la política hídrica del país, poniendo en el centro los derechos humanos de las personas y los pueblos, privilegiando el diálogo y la participación de la gente, se llega a este acuerdo histórico a nivel nacional e internacional, escuchando las demandas de las comunidades. Autoridades de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional del Agua y la Presidencia de México llevaron a cabo un diálogo abierto con los pueblos afectados para la búsqueda de soluciones técnicas, cuyo objetivo principal fue evitar la inundación de los pueblos y aprovechar la inversión que el Estado mexicano había erogado.

En agosto de 2021, el presidente pide retomar el diálogo y propone a las comunidades una solución técnica, para concluir la Presa y usar la infraestructura que ya se tenía construida para dotar de agua a la Ciudad de Guadalajara, pero sin inundar a las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, evitando el trasvase a León. Aparecen entonces soluciones técnicas para el abasto de agua tanto en Jalisco como en Guanajuato, que no implican la inundación de comunidades, con lo cual, actualmente la CONAGUA y los gobiernos de los estados trabajan en la búsqueda de alternativas para ambas entidades.

El proyecto de la Presa Zapotillo modificado consiste en la construcción de 6 ventanas vertedoras de 9 X 11, diseñadas para evitar la inundación de los pueblos, así como la construcción de 2 acueductos: Zapotillo - El Salto - La Red Calderón. Con la obra se dotará de 3m<sup>3</sup>s de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara,



Don Poncho en la cortina de El Zapotillo. Mario Marlo / Somos El Medio

agua que deberá ser distribuida de manera equitativa y bajo un esquema de Gestión Integral del Agua, tal como fue el compromiso con los pueblos. Estas obras son verificadas una vez al mes por el Comité Técnico Comunitario y deben estar concluidas en los primeros meses del 2024.

Al mismo tiempo, se implementa el Plan de Justicia para la reparación integral de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que consiste en 15 puntos que las comunidades establecieron como una forma de resarcir las violaciones a derechos humanos y los 15 años de abandono en los que tanto el gobierno federal, como el estatal y municipal dejaron de invertir, bajo el argumento de que iban a ser anegados.

En una acción coordinada y con una inversión sin precedentes en la región, el Gobierno de México ejecuta en su máximo potencial la cartera de programas de bienestar, los proyectos de autosuficiencia alimentaria coordinados por SADER, el programa de mejoramiento urbano coordinado por SEDATU, el programa emergente de vivienda y el programa de vivienda social que ejecutó CONAVI, carreteras de mejoramiento y reacondicionamiento de la carreteras rurales en ejecución por SICT y la construcción de la casa de la cultura, biblioteca, casa de la memoria y convite cultural que ejecuta la Secretaría de Cultura, el catálogo de monumentos históricos y la restauración de la Basílica de los Remedios en Temacapulín y del Templo de Flamacordis en Acasico, que va ejecutar el INAH;

también, debido a las gestiones de la Secretaría de Turismo se logró el nombramiento de Temacapulín como pueblo mágico, el sector salud ha dotado de una psicóloga, médico y enfermera para los fines de semana, así como una ambulancia para emergencias médicas.

Dentro de las acciones del Gobierno de México, destaca la acción coordinada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), convocados en la mesa de trabajo del sector ambiental: CONAFOR, CONANP, CONAGUA, IMTA, PROFEPA, UCAJ y la dirección general de ordenamiento territorial, quienes dan cumplimiento a las acciones de restauración del Río Verde, los programas de ordenamiento ecológico local territorial, acciones de reforestación, balance hídrico, la protección del ecosistema riparios y la planeación de las acciones de agua potable y saneamiento.

Reconociendo que no hay forma de cubrir el 100% las afectaciones efectuadas, el Plan de Justicia busca dar a los pueblos una reparación integral de los daños, justicia, verdad y garantías de no repetición, otorgarles la tranquilidad de que nunca más un proyecto hídrico se hará a espaldas de la gente, sin participación ciudadana y sin tomar en cuenta los impactos sociales, ambientales y culturales. Todavía les debemos mucho, pero poco a poco se construye un futuro mejor para las niñas y los niños de las tres comunidades y al mismo tiempo se garantiza una vida tranquila para las y los adultos mayores que lideraron esta lucha de supervivencia comunitaria. •



Los pueblos deciden. Mario Marlo / Somos El Medio



La Virgen de los Remedios. Blanca Gutiérrez

# La dignidad de Temaca

**Mary Chuy García** Presidenta del comité de hijos ausente GDL

**Palabras de Mary Chuy García en la presentación del Plan de desarrollo integral para los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, el 10 de noviembre 2021**

**S**ean bienvenidos, soy María de Jesús García Guzmán, originaria de Temacapulín, mejor conocida como Mary Chuy, hoy quiero expresar el proceso de nuestra lucha, una lucha que se ha ganado gracias a la organización y a la unión de los pueblos y los aliados como son Imdec, Mapder, Colectivo de Abogados y muchas otras personas que no se puede mencionar por el tiempo. Y que, durante 16 años, nos han acompañado en la lucha y en la resistencia contra este megaproyecto de muerte, que ha costado la vida de nuestros compañeros, vidas perdidas las cuales, aún no se pueden olvidar.

Les reitero que nuestra lucha siempre ha sido apartidista, que durante más de 3 sexenios, expresidentes, gobernadores y presidentes municipales, incluyendo al actual gobernador de Jalisco, nos dieron la espalda y nos comentaron e hicieron hincapié de que contra el gobierno no se puede. Hoy queda demostrado que cuando el

pueblo lucha por su dignidad, justicia, sin olvidar su identidad, y un gobierno como el de usted, queda en los hechos que existe el diálogo y voluntad para llegar a acuerdos a favor de la vida y caminar juntos en armonía, paz y tranquilidad, que es lo que hemos deseado, gracias a Dios.

Hemos aprendido a luchar y resistir, pero también a construir sueños, que se han vuelto realidad. Esta lucha se ha ganado por el pueblo, porque nunca perdimos la esperanza en nosotros mismos y sí quiero reiterar que se tomen en cuenta,

que se escuche, la hemos ganado nosotros con nuestro esfuerzo, como se dice: caminante no hay camino se hace camino al andar.

Yo tomé la decisión de defender mi comunidad, nunca por lo material sino por una dignidad, que a lo mejor muchos no se sepan qué es eso. Identidad y nuestros derechos, valemos lo mismo que ustedes, aunque no estemos preparados, lo preparados no nos da esa fuerza para luchar, sino esto que tenemos aquí (señalando su corazón), eso es lo que nos da la fuerza para seguir adelante, ya que dice la Constitución que todos somos iguales, pero también como se dice, solitos podemos hacer un gota de agua, pero unidos podemos hacer un tsunami, como dice una frase del himno nacional, mas si osare un extraño enemigo, profanar

con su planta tu suelo, piensa patria querida que el cielo un soldado en cada hijo nos dio.

Somos muchos soldados.

Yo antes creía que era una persona buena porque yo era católica, apostólica y re men-sa. Hoy sigo siendo católica, apostólica, hoy soy una hija de mi madre.

Hoy me considero una vieja muy rebelde, porque así nos han hecho, porque se nos vino el mundo encima y tuvimos que salir, arañar y defendernos como Dios nos ha dado a entender las cosas. Porque hemos sido tratados con la punta del pie, eso vino a traer una crisis de invisibilidad en los que están en el poder, disculpe, pero nosotros no tenemos la culpa, no tenemos la culpa, por Dios que no. Y aquí le dijo yo, señor presidente, gracias por venir a salvarnos de esta hidromafia, yo estoy cansada, yo ya me voy, pero acordémonos que el futuro es de los jóvenes y de los venideros, gracias

Temaca vive, vive y vive, la lucha sigue. •

**Hemos aprendido a luchar y resistir, pero también a construir sueños, que se han vuelto realidad. Esta lucha se ha ganado por el pueblo, porque nunca perdimos la esperanza en nosotros mismos y sí quiero reiterar que se tomen en cuenta, que se escuche, la hemos ganado nosotros con nuestro esfuerzo, como se dice: caminante no hay camino se hace camino al andar.**



Mary Chuy García. Mario Marlo / Somos El Medio

**La Jornada del campo**

Suplemento informativo de *La Jornada*

18 de noviembre de 2023  
Número 194 • Año XVI

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra  
Coordinador

Enrique Pérez S.  
Sofía Irene Medellín Urquiaga  
Milton Gabriel Hernández García  
Hernán García Crespo

CONSEJO EDITORIAL

Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Yolanda Massieu Trigo, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo y Antonio Turrent.

Publicidad  
publicidad@jornada.com.mx

Diseño Hernán García Crespo **CAJA** TIPOGRAFICA

*La Jornada del Campo*, suplemento mensual de *La Jornada*, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV; avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: 5355-6702. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores. Reserva de derechos al uso exclusivo del título *La Jornada del Campo* número 04-2008-121817381700-107.

twitter.com/jornadadelcampo  
facebook.com/La Jornada del Campo  
issuu.com/la\_jornada\_del\_campo

OPINIONES, COMENTARIOS Y DUDAS  
publicidad@jornada.com.mx



Imagen de portada: Mural Yo Río Libre. Mario Marlo / Somos El Medio



Shiebi Aguilar / IMDEC

## Los impactos sociales y culturales ocasionados por la construcción de la presa El Zapotillo

**Anahí Copitzky Gómez Fuentes** Universidad de Guadalajara  
 anahi.gomez@cusur.udg.mx

**D**urante la etapa del conflicto por la presa El Zapotillo, a lo largo de varios años, y en diferentes momentos, se intentó argumentar acerca de los impactos sociales y culturales causados por la presa, y con ello, poner sobre la mesa del debate este tipo de afectaciones ocasionadas por los megaproyectos hídricos, más allá de las afectaciones ambientales, que medianamente y con muy pocos elementos, a veces se identifican en estas obras.

A nivel internacional desde el 2000, año en que la Comisión Mundial de Presas publicó su Informe Final, se reconoce el desempeño social de las grandes presas en el mundo, y se indica que los impactos sociales de estas mega obras se pueden identificar en las afectaciones a los medios de

subsistencia, salud, sistemas sociales y culturas de las personas y las comunidades, más allá de los supuestos beneficios económicos que en algunos casos se prometen a los afectados, y que en muy pocas ocasiones se llegan a materializar.

Los impactos sociales y culturales por la construcción de una presa se pueden definir como un conjunto de consecuencias individuales y colectivas interrelacionadas, sufridas por una población, con afectaciones en la subjetividad, las emociones, la calidad de vida, la cotidianidad, las formas organizativas y alteraciones en las relaciones sociales dentro y fuera de una comunidad. Dentro de este tipo de impactos se pueden diferenciar los tangibles y los no tangibles, o intangibles.

Los primeros se refieren a las afectaciones o pérdidas de bienes materiales, tales como las tierras, las propiedades, los monumentos

históricos, los espacios comunes en un pueblo, incluso los medios que proveen la subsistencia, como pueden ser la tierra cultivable, la pesca, la recolección de frutos y vegetales, los pequeños negocios, y en general, las actividades productivas y económicas de una comunidad. Aquí también podríamos incluir los impactos en la salud física que directamente

se relacionan con la construcción y operación de una presa.

Los impactos no tangibles se refieren a las afectaciones o pérdidas de todos aquellos patrimonios subjetivos, simbólicos y socioculturales, que tienen un significado y una valoración particular o especial para los miembros de una colectividad. Este tipo de impactos van desde lo más subjetivo, como puede ser la alteración en el equilibrio emocional y el estrés psicológico de una persona o una familia, hasta las afectaciones a las formas tradicionales de organización, los usos y costumbres de un pueblo, las fiestas, las creencias, los mitos, la historia común, los símbolos compartidos, y en general, la alteración en la vida cotidiana de individuos y colectividades, la cual se desarrolla de manera interrelacionada en un pueblo.

Si bien se identifica que las grandes presas ocasionan importantes impactos sociales y

culturales, del orden de lo tangible e intangible, no existe, propiamente, un instrumento que cuantifique los daños, y que, numéricamente nos acerque a los datos duros, los cuales nos sirvan como argumentos "objetivos" que demuestren, en ese orden, los impactos socioculturales que una presa provoca a personas y comunidades afectadas.

El proyecto PRONACES-CONAHCYT número 321377, titulado "Diagnóstico, identificación y análisis de los impactos y afectaciones ocasionadas por la presa El Zapotillo y la elaboración conjunta de una estrategia de resarcimiento", busca realizar un recuento de los impactos generados por la presa El Zapotillo en las poblaciones afectadas de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, a través de cinco ejes de análisis: 1) impactos sociales y culturales; 2) reconstrucción histórica; 3) implicaciones hidrosociales regionales; 4) impactos socioambientales y socioterritoriales; y 5) perspectiva sociojurídica, a lo largo de tres años de trabajo, desde el 2022 hasta el 2024, con la participación de un equipo de becarios, posdoctorantes e investigadores de instituciones como la Universidad de Guadalajara, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Zacatecas, y El Colegio de Jalisco. El objetivo de este proyecto es realizar investigación e incidencia en las tres comunidades afectadas.

Dentro del proyecto de investigación, en junio de este año, se aplicó una encuesta de 53 reactivos, en los que se levantaron datos sobre diferentes rubros: salud física y emocional de las personas, afectaciones económicas, impactos socioculturales y socioambientales, seguridad alimentaria, y violación a los derechos humanos, en los tres pueblos afectados. Se espera que los resultados de esta encuesta logren proporcionar datos que demuestren la "objetividad" de los impactos tangibles e intangibles ocasionados por la presa El Zapotillo y que el instrumento pueda servir para otras comunidades que busquen acreditar los daños y las afectaciones ocasionadas por megaproyectos hídricos. •

A nivel internacional desde el 2000, año en que la Comisión Mundial de Presas publicó su Informe Final, se reconoce el desempeño social de las grandes presas en el mundo, y se indica que los impactos sociales de estas mega obras se pueden identificar en las afectaciones a los medios de subsistencia, salud, sistemas sociales y culturas de las personas y las comunidades, más allá de los supuestos beneficios económicos que en algunos casos se prometen a los afectados, y que en muy pocas ocasiones se llegan a materializar.

# Afectaciones psicosociales por la presa El Zapotillo

**Elvia Susana Delgado Rodríguez** Universidad de Guadalajara  
susana.delgado@cunorte.udg.mx **Iker Javier Pulido Rodríguez**  
Universidad de Guadalajara iker.pulido@academicos.udg.mx

**A**nte la amenaza de despojo y desplazamiento que vivieron las personas que habitan y habitaron las comunidades afectadas por el megaproyecto presa El Zapotillo, la resistencia fue una respuesta normal a una situación anormal que puso en riesgo el bienestar y vida de la gente. Las muchas formas de lucha que mantiene detenida la pérdida del territorio de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, tienen su lado oscuro en los perjuicios que se acumulan en un conflicto que, desde el punto de vista psicosocial, no ha concluido.

Desde un punto de vista psicosocial, el anuncio de la construcción de la presa puso a los habitantes de las comunidades en una situación de incertidumbre respecto a las características del proyecto y sus implicaciones en la vida comunitaria. La falta de información precisa no solo sig-

nificó una violación a los derechos de los pueblos, también representó una afectación importante a nivel psicosocial que se manifiesta en la forma de ser y actuar de las personas. A partir de los primeros años de la construcción de El Zapotillo, se documentaron varias afectaciones psicosociales en la comunidad de Temacapulín y, en 2022, se confirmaron afectaciones parecidas en Acasico y Palmarejo.

Una vez iniciado el conflicto, fue cuestión de poco tiempo para que las personas de Temacapulín presentaran episodios frecuentes de miedo, angustia, frustración, enojo, desesperanza, desconfianza y cansancio, además de la incertidumbre. Estos sentimientos fueron tan profundos e intensos que trastocaron las relaciones interpersonales de los habitantes de la comunidad hasta dañar el tejido social y sus vidas cotidianas.

El daño que ocasionó el conflicto en la vida de las personas, se

llama Trauma Psicosocial (TPS) y se explica como una herida que sufre un colectivo cuando está en circunstancias sociales anormales como: conflictos armados, situaciones de peligro por fenómenos naturales y por intervención humana, conflictos sociales, entre otros eventos que desestabilizan y ponen en riesgo la vida.

El TPS se puede observar a nivel familiar y comunitario, en el caso de Temacapulín se pudo ver principalmente en la división interna y polarización que se fueron agudizando a lo largo del conflicto. La división interna y polarización es algo que sucede con frecuencia en pueblos que resisten frente a proyectos de desarrollo que impone el Estado. Por eso, es muy factible que las consecuencias de estos conflictos no sean accidentales y se trate de una estrategia integral de desgaste implementada por algunos gobiernos.

En el caso de Temacapulín, la estrategia integral de desgaste consistió en: mentiras, engaños, desinformación, rumores y presiones que orillaron a un sector de



¿Qué sentirías si inundaran tu casa? Mario Marlo / Somos El Medio

la población a posicionarse a favor de la construcción de la obra y, con ello, a la aceptación de la venta de sus casas y terrenos. Al mismo tiempo, el amplio sector de pobladores de Temacapulín y algunas personas de Acasico y Palmarejo, que decidieron resistir, fueron víctimas de amenazas directas, criminalización de su lucha, burlas, espionaje, allanamientos, amagos y persecución política.

La clave para identificar estas acciones como una estrategia implementada desde el Estado es la prolongación del conflicto. Los responsables del proyecto en los distintos niveles de gobierno se encargaron de evadir interlocuciones para el diálogo y la negociación, descataron resoluciones judiciales de suspensión de la obra, desestimaron proyectos de gestión del agua alternativos y guardaron si-

## El despojo de certezas: los temores de antes y las preocupaciones de ahora por la presa El Zapotillo



Víctor Ibarra IMDEC

**Susana Hernández Arias** Universidad de Guadalajara  
susana.hernandez@gmail.com **Ana Araceli Navarro Becerra**  
Universidad de Guadalajara aranavarrobecerra@gmail.com

**L**as comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín han enfrentado la amenaza de despojo y desplazamiento debido a la imposición del megaproyecto presa El Zapotillo. En este contexto están presentes acciones violentas que han trastocado la vida de las personas.

Han transcurrido casi 17 años desde el anuncio del plan para la construcción de la presa El Zapotillo. En el año 2021, Andrés Manuel López Obrador advirtió la intención prioritaria de continuar con la construcción de la presa, pero sin inundar las comunidades, por ello, se implementa el Plan de Justicia por el Gobierno Federal, con él se intenta reparar los daños a los po-

blados afectados, centrándose en el resarcimiento de los perjuicios materiales a través de programas sociales, pero, ¿qué ha ocurrido con los impactos y afectaciones psicosociales que han marcado la vida de las personas en las comunidades?

**Acasico, de la desinformación y las promesas incumplidas a la incertidumbre.** Cuando se inició el proyecto de construcción de la presa El Zapotillo, la comunidad de Acasico no recibió información oficial ni directa. Hasta ahora, persiste un profundo malestar en la población debido a que nunca se les notificó previamente sobre la construcción. Durante el periodo de amenaza de inundación, la CONAGUA, el Gobierno Federal y la Fundación Desarrollo Sustentable, A.C. les prometieron cosas que no se cumplieron: que las obras de la presa se realizarían hasta que estuvieran reubicados, indemnización, viviendas nuevas, les prometieron un "reasantamiento

participativo", pero no fue así, ocasionando molestia y desconfianza en la población.

Actualmente, algunas personas de Acasico continúan a la expectativa de lo que ocurre con las obras, con la rehabilitación de la infraestructura y con lo solicitado en el Plan de Justicia. Respecto a este tema se revelan diferentes posturas, algunas rodeadas de incertidumbre, de inquietudes por la toma de decisiones y los consensos.

**El deseo de volver a tejer comunidad en Palmarejo: del desplazamiento al derecho de retorno.** Luego del anuncio del plan de la presa El Zapotillo en Palmarejo, la población estaba distribuida entre quienes sí vivían en la zona, aquellas que estaban de manera temporal y quienes tenían propiedades o familiares en Palmarejo. Se les propuso vender sus terrenos, les prometieron reubicación y nuevas viviendas como parte del trato. Hubo reubicaciones,

desplazamientos, continuaron las dudas, las inconformidades, las molestias, un inevitable deterioro del patrimonio de las personas y de los lazos comunitarios.

Entre los puntos del Plan de Justicia, se solicitó el "derecho al retorno de la comunidad de Palmarejo". Surge un reforzamiento en las relaciones de personas vinculadas a Palmarejo, se va vislumbrando un proceso organizativo para emprender la recuperación y repoblación de la comunidad, se anuncia el deseo de rearmar el telar del tejido comunitario. Sin embargo, hoy día, prevalece la incertidumbre ante la posibilidad de que el proyecto de la presa con inundación se reactive en los siguientes sexenios y que el territorio se pierda. Aún persiste una acentuada sensación de inseguridad sobre las situaciones jurídicas, sobre su patrimonio y la falta de certezas.

**De los años de lucha y resistencia en Temacapulín, al agotamiento y la búsqueda de justicia.** La población se enteró por los medios de comunicación de que la construcción de la presa implicaría la inundación de su comunidad. No hubo un aviso oficial. Esto generó gran indignación, y decidieron organizarse a través de un comité ciudadano. Desde el inicio del conflicto, las posiciones ante la presa han tenido matices. Sin embargo, una demanda contundente ha sido la no inundación de su comunidad. Durante los años de lucha y resisten-

lencio por amplios periodos, mientras la población en resistencia buscaba por vías legales y legítimas una solución satisfactoria y justa.

La prolongación del conflicto desgastó a las comunidades no sólo haciendo más profundo el TPS, sino que además, mantener la resistencia generó un desgaste adicional en fuerza, recursos económicos y organizativos. A pesar de todas las afectaciones que caracterizan al TPS, no existe un reconocimiento jurídico de estos agravios en México y, sin embargo, son los de mayor dificultad para resarcir y acceder a la justicia.

Con el anuncio de la presa El Zapotillo sin Inundación y la implementación del Plan de Justicia por el actual Gobierno Federal, se realizó un proceso de evaluación y acompañamiento psicosocial. Un año y medio después, se ha encontrado que el TPS no ha desaparecido, no ha cedido, e incluso, en algunos aspectos se ha recrudecido. En conjunto, la división, polarización, desgaste y desconfianza que se sembraron a lo largo del conflicto, dificultan la búsqueda de reparación de los daños psicosociales.

Lo que comenzó en 2008 no ha concluido por la sencilla razón de que, aunque las comunidades ya no serán inundadas con el nuevo proyecto, la presa El Zapotillo sigue ahí, por lo tanto, la amenaza no ha desaparecido para las personas. •

cia, las personas que se oponían a la construcción de la presa se vieron expuestas a diversas afectaciones psicosociales que sobresaltaron su salud mental y emocional: la amenaza de despojo, la incertidumbre y el miedo. El conflicto provocó el debilitamiento del tejido comunitario.

Aún con el anuncio de no inundación, estas afectaciones continúan y se complican con nuevas tensiones y conflictos derivados de la lucha por la reparación del daño y las percepciones sobre la justicia. La multiplicidad de opiniones, posiciones y formas de vivir el conflicto se acentúan aún más por factores como la duración de la lucha y resistencia, un desgaste acumulado resultado de un periodo extendido de incertidumbre y experiencias estresantes vividas por la ejecución del Plan de Justicia.

El prolongado conflicto ha dejado estragos psicológicos, físicos y relacionales. Cada una de las comunidades ha tenido diferentes niveles de impactos y afectaciones psicosociales de manera dinámica a lo largo de los años. Desde el sentir de las poblaciones de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, el conflicto no ha finalizado del todo, retoma otros matices, con el anuncio de no inundación y la implementación del Plan de Justicia sí se generaron algunas expectativas y esperanzas, pero surgieron otras tensiones y desasosigos para las comunidades. •

# La Presa El Zapotillo principal causante del dolor, tristeza y desarticulación social en la comunidad de Acasico

Loreto Irene Soto Rivas [loreto.soto@iteso.mx](mailto:loreto.soto@iteso.mx) Pobladores de la Comunidad de Acasico

Los pobladores de Acasico somos campesinos sencillos, que solíamos vivir en una tranquilidad parsimoniosa, realizando nuestras actividades de costumbre: sembrar, pasear y pescar en el río Ancho, organizar la fiesta de nuestra virgen del Rosario y el niño de Flama Cordis; sin embargo, esa tranquilidad se esfumó con la misma rapidez en que se consume un charco de agua cuando hay un sol intenso; ya que, con la iniciativa de la construcción de la presa El Zapotillo, en el año 2005 se trastocó un medio y estilo de vida que se construyó en años.

Aunque el convenio de coordinación que celebró el otrora presidente de la República, Vicente Fox Quezada, con los respectivos gobiernos de Jalisco y Guanajuato "... para los usos y distribución de las aguas superficiales... del Río Verde", se firmó en el 2005, a nosotros nos llegaron noticias directas de las autoridades gestoras del proyecto hasta el año 2006. A raíz del anuncio de la construcción de la presa, se sucedieron toda una serie de situaciones al interior de la comunidad y en nuestro fuero interno entró la zozobra y la angustia. La forma cómo la autoridad nos informó sobre tan polémico proyecto, nos puso en una disyuntiva compleja, ya que, por un lado, se planteaba la necesidad urgente de agua para la población leonesa, y por otro, el abandono doloroso de nuestras casas, estilo de vida y tierras a causa de la inundación por la presa. Ciertamente es que la autoridad estaba dispuesta, al menos desde el discurso, a reubicarnos en las mejores condiciones y darnos un techo decoroso y más bonito que el solíamos habitar, empero, en éste están los recuerdos, el calor de nuestros padres y abuelos.

La construcción de El Zapotillo fue el principal detonante de la división y rompimiento del tejido social en nuestra comunidad. Voces y actores iban y venían a nuestra tierra, a veces convenciendo y alardeando de las ventajas de la construcción de la presa; otras, poniendo sobre la mesa los aspectos negativos y afectaciones que tal proyecto ocasionaría en nuestra tierra. Era difícil discernir entre tanta penumbra; no obstante, en un momento del devenir que ahora ya es historia, aceptamos, en su mayoría, la construcción de la presa y la reubicación, convencidos de que era para un bien mayor: que otras-otros hermanos tuvieran satisfecho su derecho al agua.

Por más de quince años vivimos y sufrimos un conflicto -intratable-, al que no se le miraba una solución alternativa, más que la construcción de la presa y la inundación de nuestro pueblo; es por ello que, nos dispusimos (la mayoría), a colaborar y trabajar en las diversas actividades que realizó el personal de la Fundación Desarrollo Sustentable, A.C.;

contratado por el gobierno federal. En parte, el papel que fungió la Fundación, fue hacer de mediador y puente entre nosotros y la autoridad, en el entendido de que, no había un diálogo fluido y directo con la autoridad porque desde el primer contacto que se tuvo con ésta, llegó a imponer el proyecto, con información insuficiente y poco accesible a nuestro entender.

La Fundación tenía un cometido muy preciso, que estuvo condicionado desde la formalización del Acuerdo de Concertación, entre ésta y el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y la Comisión Nacional del Agua; así pues, concernía a los integrantes de ésta generar los acuerdos necesarios con nosotros y tener una reubicación ordenada y pacífica, evitando, en la medida de lo posible, violentar nuestros derechos humanos; cuestión que resulta irónica, si consideramos que previamente, varias de las autoridades implicadas en la construcción de la presa nos violentaron derechos humanos como a la información, a la consulta y a la participación.

Lastimosamente, en todos estos años, hemos despedido con lágrimas a seres profun-

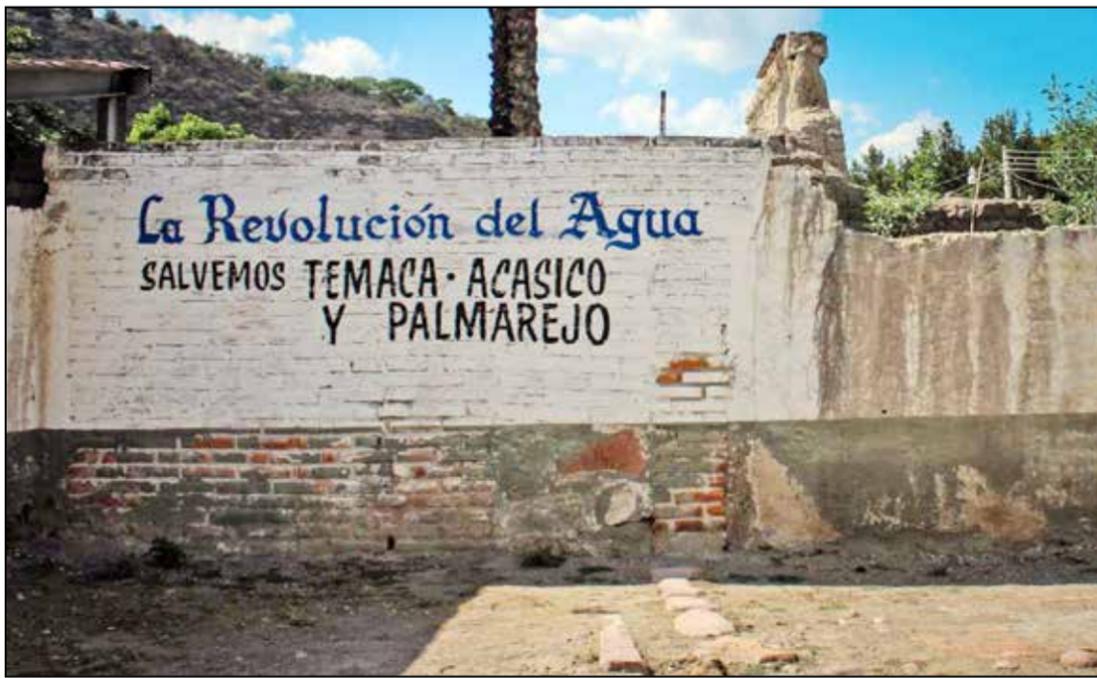
La construcción de El Zapotillo fue el principal detonante de la división y rompimiento del tejido social en nuestra comunidad.

damente queridos: padres, madres, amigos y vecinos; que se durmieron para la eternidad, pensando e imaginando que un día, el menos esperado, amaneceríamos con el agua encima. Ahora, resintiéndolo su ausencia, estamos en una coyuntura diferente, y lo que parecía imposible se hizo posible gracias a la apertura y disposición de la administración actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, por tanto, el diez de noviembre del año 2021 será recordada y transmitida a nuestras nuevas generaciones como una fecha memorable, en la que, la presa El Zapotillo dejó de ser una amenaza para la integridad de nuestro territorio.

Hoy, al ver con nuestros ojos cómo se demuelen partes de la presa y así garantizar nuestra supervivencia, como se dijo enfáticamente en la visita a la presa el pasado 24 de julio, así como las obras de mejora que se están haciendo en nuestra comunidad, nos late el corazón esperanzado y brota el anhelo de creer y confiar en las autoridades nuevamente; sin embargo, las acciones y buena voluntad que de momento se aprecian, no logran ser un tónico suficientemente poderoso para curar el dolor, la tristeza, pérdidas y angustias de quince años; tampoco restablecen mágicamente la unidad, armonía y tejido social que solía haber en otros tiempos. Agradecemos la consecución del plan de justicia y las gestiones que se están realizando para llevarlo a cabo; no obstante, nos mantenemos desconfiados con relación al futuro y a la postura que adoptarán las nuevas autoridades respecto a lo que se logró con el presidente actual; cabe decir que, dicha desconfianza no es de "a gratis", ésta se justifica en un cúmulo de promesas que se nos hicieron en el pasado y nunca se cumplieron, prueba de ello es la incertidumbre jurídica que guarda la propiedad de lo que sería el Nuevo Acasico. •



Visita a la presa El Zapotillo. Loreto Irene Soto Rivas



La revolución del agua. Mario Marlo / Somos El Medio

## La urgente historia de la resistencia

**Elisa Cárdenas Ayala** Universidad de Guadalajara  
elisa.cardenas@academicos.udg.mx

*El Zapotillo reactivó a  
Tenamaxtle  
Don Luis Villegas*

**A** Temacapulín, pueblo de 400 habitantes en Los Altos de Jalisco, se baja por una carretera que arranca en Cañadas de Obregón. También se baja desde Mexxicacán, cruzando el río Verde. Desde ambos puntos es posible llegar a pie, como durante siglos lo han hecho los pobladores, o a caballo, como lo hacía el instructor de la banda de música. De Temacapulín se puede seguir a Palmarejo, a Acasico y a los ranchos que forman parte del paisaje de la cañada. Si se está en Mexxicacán, puede directamente tomarse el camino de Acasico o de Palmarejo.

Durante siglos, en esta zona de frontera entre lo que hoy llamamos Los Altos de Jalisco y La Cazcana, coexistieron pueblos agrícolas y nómadas en torno al río Verde. Río generoso, aunque de caudal escaso, cuyas aguas forman pozas que los lugareños llaman charcos, como el “Tenamazte” que recuerda al líder cazcán nacido en Nochistlán, en el hoy estado de Zacatecas, a 25 kilómetros de Acasico, a quien León Portilla llamó “el primer guerrillero de América”. Es esta región parte del amplio paisaje que sirvió de escenario a la larga guerra del Mixtón. Y bien pudo haber bajado Tenamaxtle a bañarse en las afueras de Acasico, donde también se dice que las mujeres encararon a pedradas al ejército de Pedro de Alvarado.

En esa guerra encontró la muerte Alvarado. A Tenamaxtle no lo venció guerrero alguno, pero invitado a parlamentar fue traicionado y preso. Fue conducido a Guadalajara, de ahí a la capital del virreinato y luego a España, donde se encontró con Bartolomé de Las Casas y después con la muerte. Por su proceso, hoy emblemático en materia de derechos humanos, sabemos la impronta de la entereza del líder cazcán en el fraile defensor de los indios.

“El Zapotillo -dice desde Acasico don Luis Villegas- reactivó a Tenamaxtle”. Luego nos explica cómo, ante la amenaza de la pre-

sa, se identificó con la causa del legendario guerrero. La misma región, la renovada brutalidad del despojo, varios siglos después. En 2008 don Luis interpuso uno de los primeros amparos contra la presa.

En 2017, la resistencia liderada por el Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo, se acercaba a sus quince años. Víspera electoral, tránsito intenso de camiones para saquear las arenas de un cauce que muchos ya veían enteramente sumergido, más una carretera que se desmigajaba y que ningún gobierno consideraba de interés reparar. Un vasto reparto de actores dispuestos a hacer negocios... entre grandes empresas nacionales y extranjeras, autori-

Durante siglos, en esta zona de frontera entre lo que hoy llamamos Los Altos de Jalisco y La Cazcana, coexistieron pueblos agrícolas y nómadas en torno al río Verde. Río generoso, aunque de caudal escaso, cuyas aguas forman pozas que los lugareños llaman charcos, como el “Tenamazte” que recuerda al líder cazcán nacido en Nochistlán, en el hoy estado de Zacatecas, a 25 kilómetros de Acasico, a quien León Portilla llamó “el primer guerrillero de América”.

dades estatales y federales. Era el negocio del agua, el de la arena de río, el de la construcción y el de la destrucción.

En ese año, con apoyo del Comité, emprendimos un taller de recuperación de memoria. Trabajamos en Temacapulín y en Acasico. Nos interesó la memoria de varias generaciones como parte de una historia en donde a la vida cotidiana se sumó la lucha por no ser inundados ni desplazados. Buscamos el vínculo de esa gran capacidad de resistencia -en una lucha digna de David y Goliat, dicen algunos- con la historia de la región.

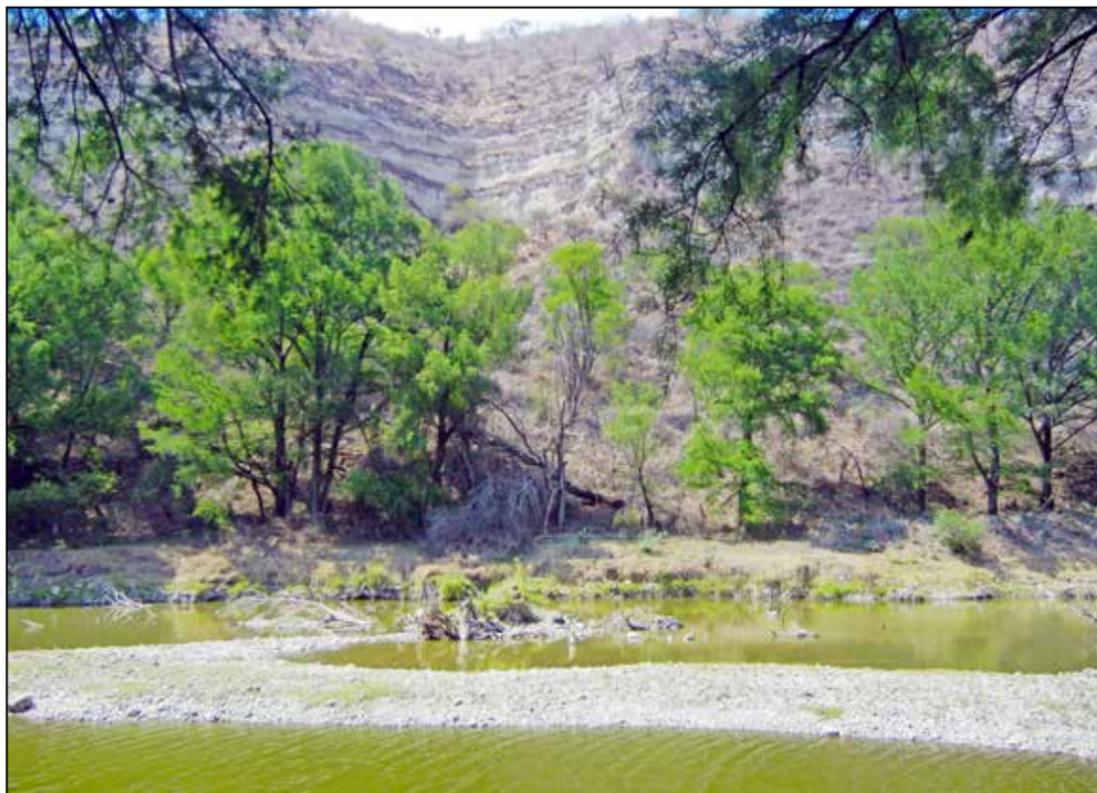
Temacapulín es un pueblo de aguas termales, muy apreciadas por los alteños. Las casas cuentan con agua caliente natural. Arrancamos echando una cascarita con los más jóvenes, bajo cuya guía experta emprendimos el reconocimiento del territorio, incluido el avistamiento del monstruo. Luego fuimos recuperando la experiencia

de mujeres y hombres adultos y en particular de personas mayores. En el libro *Temacapulín una historia desde dentro*, publicado en 2018 por el Congreso de la Unión, se entretijeron grandes hilos memoriosos: la migración iniciada desde el siglo XIX, las varias presas, los primeros caminos, la banda de música, las escuelas, los maestros, las devociones, las fiestas, la vida cotidiana del pueblo fluyendo con la del río.

Tras una visita del presidente López Obrador, en 10 de noviembre de 2021 en vísperas de la firma del Plan de Justicia, pregunté a don Alfonso Íñiguez qué seguía. No dudó: la historia de la resistencia. Dado el vínculo estrecho de la memoria con la justicia, ganada la lucha, persiste el reto de conjurar el olvido. La escritura de la historia se plantea entonces como un urgente relevo de la memoria.

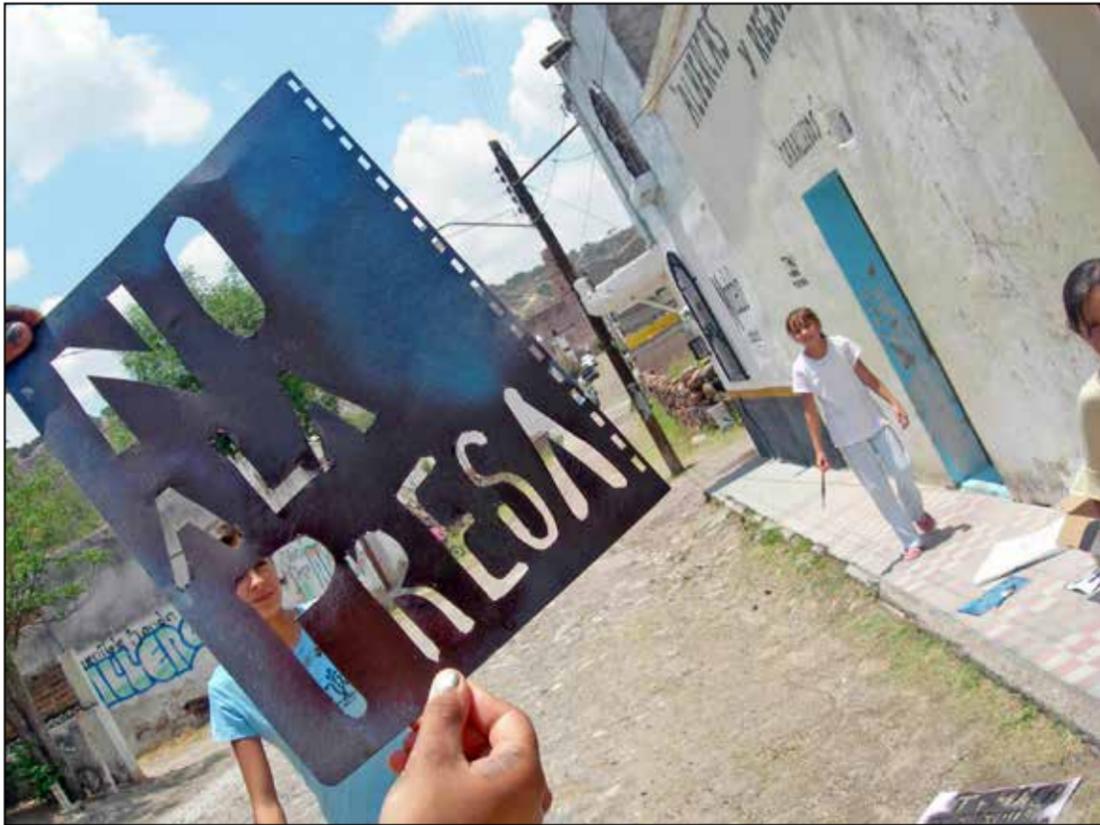
El primer paso es la constitución del archivo. Implica reunir materiales, ordenarlos, salvaguardarlos. El Archivo de la Resistencia inició sus labores en marzo de 2023, en paralelo al taller de historia de la resistencia. Ahora, el archivo y el taller empiezan a andar de la mano. El archivo detona la memoria y la reflexión en colectivo: un amparo obtenido contra varias órdenes de aprehensión nos conduce al episodio épico de la toma de la presa. El viejo relato de Troya, sólo que sin caballo ni soldados: una camioneta conducida por un hombre acompañado por una mujer mayor, María Hernández. Dicen a los guardias que llevan el pan para los lonches. Se levanta la pluma, distraídos los guardias ingresan otros vehículos con más gente. La presa está tomada.

No sólo porque no se olvide, sino porque nuevas generaciones puedan apropiarse de este relato con vocación universal, la historia es urgente de estos pueblos de agua y de su lucha por la humanidad. •



El Río Verde. María Candelaria Ochoa

# El río suena: acciones de comunicación en la lucha contra El Zapotillo



Primeros stencils 2008. **Monica Montalvo**

**Mónica Montalvo Méndez** Sandía Digital

**D**urante 16 años, se quitó el derecho a soñar a Temaca, Aca-sico y Palmarejo, su futuro era incierto, el desplazamiento forzado por la presa El Zapotillo era una condena la cual los habitantes de las comunidades, como sus aliados, negaron aceptar.

Temaca, pequeño pueblo rodeado de cerros, durante todos estos años realizó un largo camino de resistencias: marchas, investigaciones, exposición de fotos, podcast, foros, caravanas, tomas, amparos, oraciones elevadas al cielo y plegarias al Señor de la Peñita y a la Virgen de los Remedios, para parar la maldición que llegó con el nombre de presa en el año 2005. Acá mencionaré unas cuantas, de las múltiples expresiones de comunicación, al-

gunas gestadas desde la orilla del río verde por las y los pobladores, otras con apoyo de decenas de personas que tomaron la defensa y para quienes esta lucha ha sido una gran maestra, desde lugar tranquilo, de agua caliente y con olor a chile.

La diversas acciones de comunicación realizadas durante todos estos años eran para alzar la voz sobre las injusticias múltiples de esta obra hidráulica pero también para honrar la memoria, para recordar el amor, la fe y la unión que logró parar la pesadilla y que también dejó ver el talento que hay dentro de la comunidad y cómo la comunicación es una apuesta para la defensa de los territorios.

El Zapotillo provocó que los habitantes afectados y afectadas encontraran dentro de ellos una fuerza que no conocían, exigie-

ron que sus palabras fueran escuchadas por las autoridades de todos niveles, por los habitantes de Guadalajara, León y los Altos de Jalisco. En las calles de Temaca, las múltiples expresiones culturales, artísticas y deportivas, se reflejaba eso.

Mujeres, sobre todo, hombres, abuelos, abuelas, jóvenes, niñas y niños, que tomaron el megáfono, la brocha, la cámara y la guitarra. Se hicieron expertas y expertos de la gestión del agua, tuvieron más

confianza para hablar al público con la cara en alto frente a cualquier funcionario, recorrieron diversos territorios fuera y dentro de México y abrieron sus casas para otros afectados. Los habitantes de estas pequeñas comunidades de los Altos de Jalisco, recibieron y dieron apoyo y solidaridad a otras luchas a favor de los ríos a lo largo de este gran viacrucis.

Las mantas y murales han estado presentes desde el inicio, consignas, afirmaciones, mensajes a los diferentes gobernantes en turno, llamados a la esperanza, a seguir luchando, llenaron las calles ... "no al Zapotillo", "Esta casa no está en venta. Mientras Dios nos de vida, viviremos aquí", "Temaca está bien ubicado, NO a la reubicación", "No nos vamos a salir", "Los hijos ausentes salimos de nuestro pueblo con el sueño de regresar algún día y al inundar Temaca, inundan el sueño de todos nosotros"; "ríos libres". En los murales se ven chiles, ríos, niños, podemos encontrar consignas sobre "Libertad" y "con agua todo, sin ella nada".

La música ha sido acompañante para la exigencia de los temacapulenses de parar la presa. En el 2008, en el marco del encuentro Mapder, Manuel Carvajal, conocido como «El bombón», junto con habitantes de Guadalajara, compusieron la canción de «Entre cuatro cerros», que se convirtió en un himno de esta lucha, y que inspiró que se grabara un disco con canciones que ponen en manifiesto el sentimiento de la comunidad, se incluyen canciones como «Señor Pitágoras» y «Adiós Temaca». Entre otras canciones está «No venderé», inspirada en la ranchera «No volveré». Después se grabó el disco «Mi corazón no se vende» donde había letras de Gabriel Espinoza e interpretaciones de las hermanas Carvajal. Durante unos años también estuvo presente la Banda La Peñita Temacapulín integrada por jóvenes

de la comunidad

Han existido diversas campañas en redes sociales como «Los ojos del mundo están puestos en Temaca», «es tiempo de cumplir», «ni un peso más al zapotillo», muchas de ellas se podían encontrar en el Facebook y los carteles que quedan en las casas como recuerdos. Estas fueron estratégicas y donde los hijos ausentes de GDL, Monterrey y EUA, compartían memes, información y luchaban desde sus trincheras.

Se han gestado proyectos culturales y deportivos, que a la fecha ya son incorporados como parte del calendario festivo de la comunidad, como es la Feria del Chile, donde se centra una de las producciones más significativas de la región: el chile de árbol Yahualica. La carrera de Los Remedios consiguió ya 16 ediciones, que atrae a corredores de toda la región. O la Semana Cultural Alfredo R. Placencia.

Desde el audiovisual, existe una gran cantidad de videos y documentales, como «Entre Cuatro Cerros», «Pertenezco a Temaca», «Un río corre a través de nosotros», «Temacapulín, pueblo luminoso», y más.

En esta nueva etapa que se vive en la comunidad siguen presentes propuestas culturales, como Semilleros Creativos de Temacapulín, donde Miguel Ángel Vera Sansón, junto con los niños y niñas llevan la lucha por el agua al escenario teatral. Y el Convite cultural de Temacapulín. llevado por Blanca Gutiérrez, donde borda y genera un espacio para seguir fortaleciendo a la comunidad. Estos dos programas de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Hoy las comunidades enfrentan un nuevo reto, el de construir esos sueños, la tarea no será fácil, pero se tendrá que pintar nuevos murales, escribir nuevas canciones, recordar las múltiples historias que se encuentran en estas luchas y escribir nuevas memorias. •

Las mantas y murales han estado presentes desde el inicio, consignas, afirmaciones, mensajes a los diferentes gobernantes en turno, llamados a la esperanza, a seguir luchando, llenaron las calles ... "no al Zapotillo".



**Blanca Gutierrez**



Encuentro y resistencia. Mario Marlo / Somos El Medio

## ¡Temaca vive y la lucha... aún no termina!

**María González Valencia** Instituto Mexicano Para el Desarrollo Comunitario (IMDEC) @MarGzlezValen

### Lecciones y desafíos en la lucha por el Territorio, el Derecho a la Reparación de Daños y la Gestión Integral del Agua en Jalisco: Presa El Zapotillo

**V**olvimos a dormir en paz, a recuperar el sueño, a erradicar la incertidumbre, y poco a poco han ido desapareciendo nuestras pesadillas de quedar bajo el agua o ser despojados de nuestro territorio, patrimonio, cultura e identidad, nos dijo don Ponchito, defensor entrañable de Temacapulín, Jalisco, en una de las Asambleas Comunitarias donde se construía colectivamente la nueva estrategia de lucha, después de la firma de los “Acuerdos de No Inundación por el proyecto Presa El Zapotillo”, logrados por las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y su Gabinete Ampliado, el 10 de noviembre de 2021, en la plaza principal de Temacapulín.

El testimonio de Don Poncho resonó con las valientes mujeres defensoras comunitarias de Temaca, presentes en la Asamblea, como doña Marichuy García, María Félix Rodríguez, Abigail Agredano, Isaura Gómez, Imelda Limón, Martha Álvarez, Blanca Gutiérrez, Rafaela Gallo, Socorro Jáuregui, Margarita Juárez, Aurora Jáuregui, Emilia Aramburo, Juana Ponce, Esmeralda Ayala, Consuelo Carbajal y Lourdes Jiménez. Sus palabras y sentimientos representaban lo que para ellos es significativo y habían ganado como fruto de su lucha, como expresión

de lo que inmediatamente cambió en sus vidas, cuerpos, mentes y corazones.

Cautelosos, acordaron no echar las campanas al vuelo y guardar las celebraciones, hasta en tanto no estuvieran totalmente terminados los “agujeros” en la cortina de la presa, es decir, el vertedor físico, que les garantizará que las comunidades no queden bajo el agua, la Asamblea lo asumió como mandato, y la celebración de esta victoria, está pendiente.

A partir de ese momento, las comunidades se embarcaron en una nueva fase de su proceso de resistencia, defensa y recuperación de su territorio. En este punto, su

lucha se centra en la búsqueda del derecho a una reparación integral por todos los daños materiales e inmateriales sufridos, que conlleva la reconstrucción del tejido social roto durante el conflicto, la exigencia de justicia y el cumplimiento de todos los derechos que les fueron negados.

El nuevo camino emprendido por las comunidades no ha sido fácil, ha requerido restaurar el diálogo, el respeto y la credibilidad con las autoridades, así como las garantías del Gobierno Federal para el cumplimiento de los acuerdos de no inundación, justicia y reparación. Estos acuerdos se resumen en el “Plan de Justicia para la Reparación Integral de los Daños de los pueblos campesinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo en Jalisco”, que consta de 15 puntos que demandan la reparación de derechos que fueron violados y la propuesta de “Reacondicionamiento técnico del proyecto Presa El Zapotillo sin

inundación de las comunidades”. Ambos planes fueron elaborados de manera participativa por las comunidades, en coordinación con el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C. (IMDEC), el Colectivo de Abogados y sus asesores técnicos, los ingenieros Tunuary Chávez, Jonatán Godínez y Jorge Acosta.

Son muchas las lecciones y aprendizajes que nos aporta el proceso de resistencia y la lucha comunitaria de Temacapulín, Acasico y Palmarejo; el cimiento y corazón de lo logrado radicó en la fuerza de la organización y la identidad, es decir, el sentido de pertenencia al territorio para defenderlo incansablemente. No importa si por otras razones ya no se habita de manera permanente en los pueblos de origen, realidad que abraza a la mayoría de las comunidades de este país, que viven procesos de migración y despoblamiento acelerados. Temacapulín conservó su organización tradicional ligada a sus fiestas patronales y comunitarias e incluyó en la lucha a los hijos e hijas ausentes que viven en diferentes ciudades de los Estados Unidos y de México, quienes defendieron el territorio aquí y allá, con un sentido de la resistencia territorial, multilocal, translocal, transterritorial y transnacional, que puede ser ejemplo para otras comunidades y movimientos que luchan contra el despojo, el extractivismo, la privatización y la mercantilización de nuestra agua y bienes comunes naturales.

Esta lucha demostró la fuerza de lo pequeño, con resultados gigantes. Gran lección para no desanimarnos ante la adversidad del contexto. Establecieron alianzas estratégicas de acompañamiento y asesoría permanente en lo organizativo, político, técnico y jurídico que fueron clave para llegar a la victoria en 2021. Politizaron sus creencias, sus símbolos religiosos, llevándolos al espacio de lo público, al debate sociopolítico y a la defensa de los derechos hu-

manos. Superaron las múltiples violencias institucionales que les condenaban a desaparecer, tratándolos siempre como minorías o desiguales en derechos, en comparación a la gente de las ciudades, a donde llegaría el agua del río Verde. Aprendieron a rebelarse, a defenderse, a no tener miedo. Cuestionaron y se opusieron al modelo económico que despoja territorios y destruye la madre tierra. Usaron su derecho a decir ¡NO!, y propusieron un nuevo paradigma que contempla una diversidad de alternativas de gestión integral del agua para su territorio, Jalisco y México.

No obstante, las fracturas y los impactos resultantes del conflicto siguen vigentes en las comunidades, minando la capacidad de acción comunitaria. En esta fase crítica de la lucha, es esencial que la acción se mantenga activa y fortalecida. No debemos perder de vista que los causantes de estos perjuicios fueron los promotores del megaproyecto, los gobiernos y las empresas constructoras, todos los cuales vulneraron los derechos humanos y deben rendir cuentas.

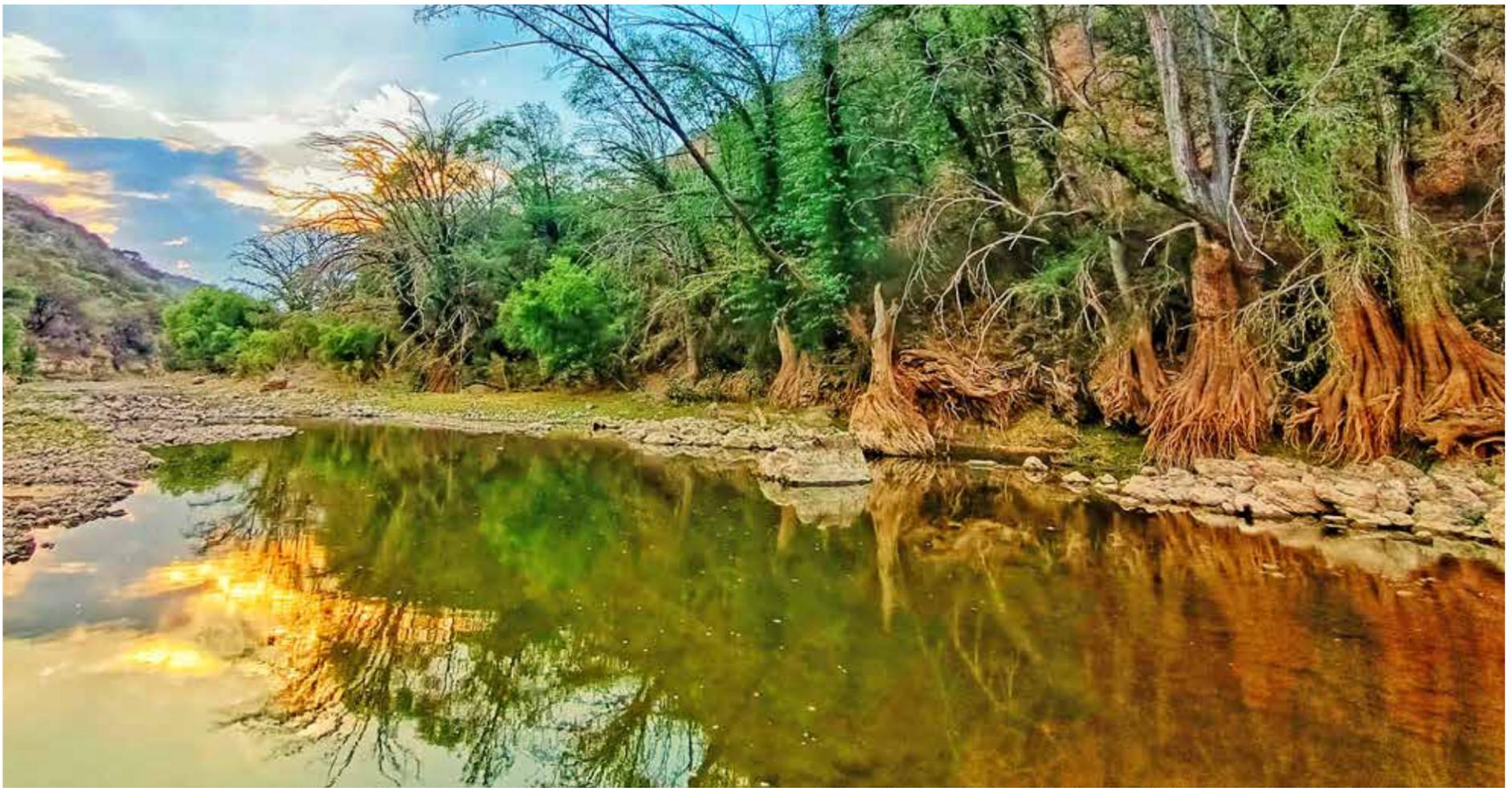
El próximo 10 de noviembre se cumplirán dos años de la firma de los históricos “Acuerdos de No Inundación por el proyecto Presa El Zapotillo” logrados por las comunidades. El Gobierno del presidente López Obrador, estableció una relación renovada con las comunidades, caracterizada por un mayor respeto, diálogo, participación y voluntad política, que ha sido clave para el avance y el cumplimiento de los acuerdos, sin embargo, el laberinto de la burocracia ha estado presente y ha representado un desafío para el cumplimiento más ágil del plan de reparación de daños.

Le queda un año al gobierno de la 4T para finalizar su sexenio, tiempo en el que debe intensificar el cumplimiento total de los acuerdos comprometidos con las comunidades. Este es el momento y la oportunidad que tiene el Gobierno Federal para establecer precedentes en la reparación de daños causados por megaproyectos que violan derechos colectivos, como el acceso al agua, la preservación de un medio ambiente saludable y la integridad territorial. Es crucial que se cumplan medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción, ofrecimiento de disculpas públicas y garantías de no repetición.

La transformación del modelo de gestión y administración del agua en el país y el avance hacia un enfoque de reparación de daños más efectivo sigue siendo una tarea pendiente de la 4T. El derecho a la reparación integral de los daños es una obligación de Estado y por lo tanto trasciende sexenios, partidos y mandatarios. Las comunidades merecen justicia y los próximos gobiernos también están obligados a garantizar el derecho a la reparación. •



¡Temaca vive! Y la lucha aún no termina. Shiiebi Aguilar / IMDEC



El río verde. Blanca Gutiérrez

# El Zapotillo: del Plan de Justicia para las Comunidades a la obsolescencia del modelo de gestión del agua

**Guillermo Luévano Bustamante** Universidad Autónoma de San Luis Potosí [guillermo.luevano@uaslp.mx](mailto:guillermo.luevano@uaslp.mx) **María Suhey Tristán Rodríguez** Universidad de Guadalajara [suhey\\_tristan@hotmail.com](mailto:suhey_tristan@hotmail.com)

Satisfacer la creciente necesidad de agua en las áreas urbanas implica, bajo el enfoque de desarrollo predominante, llevar a cabo proyectos de infraestructura costosos en términos económicos, ambientales y sociales. Sin embargo, en este proceso, las personas afectadas por la implementación de grandes proyectos hídricos suelen quedar excluidas, ya que el argumento de “en beneficio nacional” prevalece sobre sus derechos y formas de vida. En esta perspectiva, las comunidades rurales a menudo quedan subordinadas a las demandas de las grandes ciudades. La experiencia de Temacapulín, Acasico y Palmarejo frente a la presa El Zapotillo ejemplifica esto.

Desde 2005, cuando se comenzaron a planificar los primeros pasos para la construcción de la presa El Zapotillo, un proyecto inicialmente destinado a abastecer de agua potable a la ciudad de León en Guanajuato, así como a la Zona Metropolitana de Guadalajara y la región de los

Altos de Jalisco, las comunidades afectadas enfrentaron una amenaza inminente: la inundación de sus tierras y, en consecuencia, su desplazamiento forzado. En respuesta, iniciaron una lucha y resistencia contra los desafíos que ponían en peligro su calidad de vida, su herencia cultural y sus condiciones socioeconómicas. En general, los derechos humanos vulnerados incluyeron el acceso a la información y la participación pública, el acceso a la justicia, la legalidad y seguridad jurídicas, el desarrollo, la salud, la vivienda, el ambiente sano, la propiedad y la preservación de su cultura.

La lucha de Temacapulín, Acasico y Palmarejo se convirtió en un ejemplo notable de resolución de un conflicto socioambiental cuando, en noviembre de 2021, lograron que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmara el “Plan de Justicia para la Reparación Integral de los daños de los pueblos Campesinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo en Jalisco”. Este plan atendió las demandas de las comunidades afectadas, pero también permitió

la continuación de la construcción de la presa después de 16 años de disputas legales. El plan asegura que Temacapulín, Acasico y Palmarejo no serán inundados al reducir la altura de la cortina de la presa y crear ventanas de 9 metros para liberar agua durante lluvias intensas. Además, establece que el agua se utilizará únicamente para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Desde una perspectiva social, cultural y ambiental, el Plan de Justicia comprende 15 puntos para reparar integralmente el daño causado a las comunidades. Esto incluye una auditoría para detectar y sancionar posibles actos de corrupción, disculpas del Estado por las violaciones a los derechos humanos, el derecho al retorno para los residentes de Palmarejo desplazados contra su voluntad,

el respeto por las propiedades en la nueva localidad de Acasico, la creación de infraestructuras comunitarias como centros de salud, biblioteca comunitaria, carreteras, centros escolares, y la rehabilitación de áreas afectadas por la construcción de la presa y la extracción no regulada de material pétreo del río Verde.

Aunque el Plan de Justicia marca un hito al iniciar un nuevo diálogo entre las comunidades y el Gobierno Federal y busca reparar el daño causado, no resuelve los problemas subyacentes relacionados con un modelo insostenible de gestión del agua. La falta de un enfoque integral de manejo de recursos hídricos que considere tanto las necesidades humanas como las del entorno natural sigue siendo una tarea pendiente. Desde esta perspectiva, la pre-

sa El Zapotillo se erige como un ejemplo de enfoque obsoleto en el manejo del agua, centrado únicamente en la eficiencia económica y la productividad, este enfoque descuida los efectos ambientales perjudiciales que genera.

Las decisiones tomadas sin una consideración adecuada en cuanto a la gestión integral del agua, justifica una visión utilitaria que incita a su sobreexplotación y degradación y que tienen consecuencias inevitables en el entorno natural. Aunque en el caso de Temacapulín, Acasico y Palmarejo se ha logrado evitar la inundación y el desplazamiento de comunidades, los riesgos de agotamiento de acuíferos y degradación de cuerpos de agua permanecen latentes. En este sentido, es esencial reconocer que el Plan de Justicia representa un paso importante hacia la resolución de un conflicto, pero no aborda de manera completa el enfoque insostenible de gestión del agua que la presa El Zapotillo representa. Para un cambio significativo, se requiere una revisión integral del manejo de recursos hídricos que reconozca la interconexión de todos los aspectos relacionados con el agua, incluyendo su disponibilidad, calidad, necesidades sociales, pero también ecológicas. •

---

La lucha de Temacapulín, Acasico y Palmarejo se convirtió en un ejemplo notable de resolución de un conflicto socioambiental cuando, en noviembre de 2021, lograron que el presidente Andrés Manuel López Obrador firmara el “Plan de Justicia para la Reparación Integral de los daños de los pueblos Campesinos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo en Jalisco”.

# La presa El Zapotillo: una reconstrucción sociopolítica del conflicto

Alberto Arellano Ríos El Colegio de Jalisco @betoarellano14

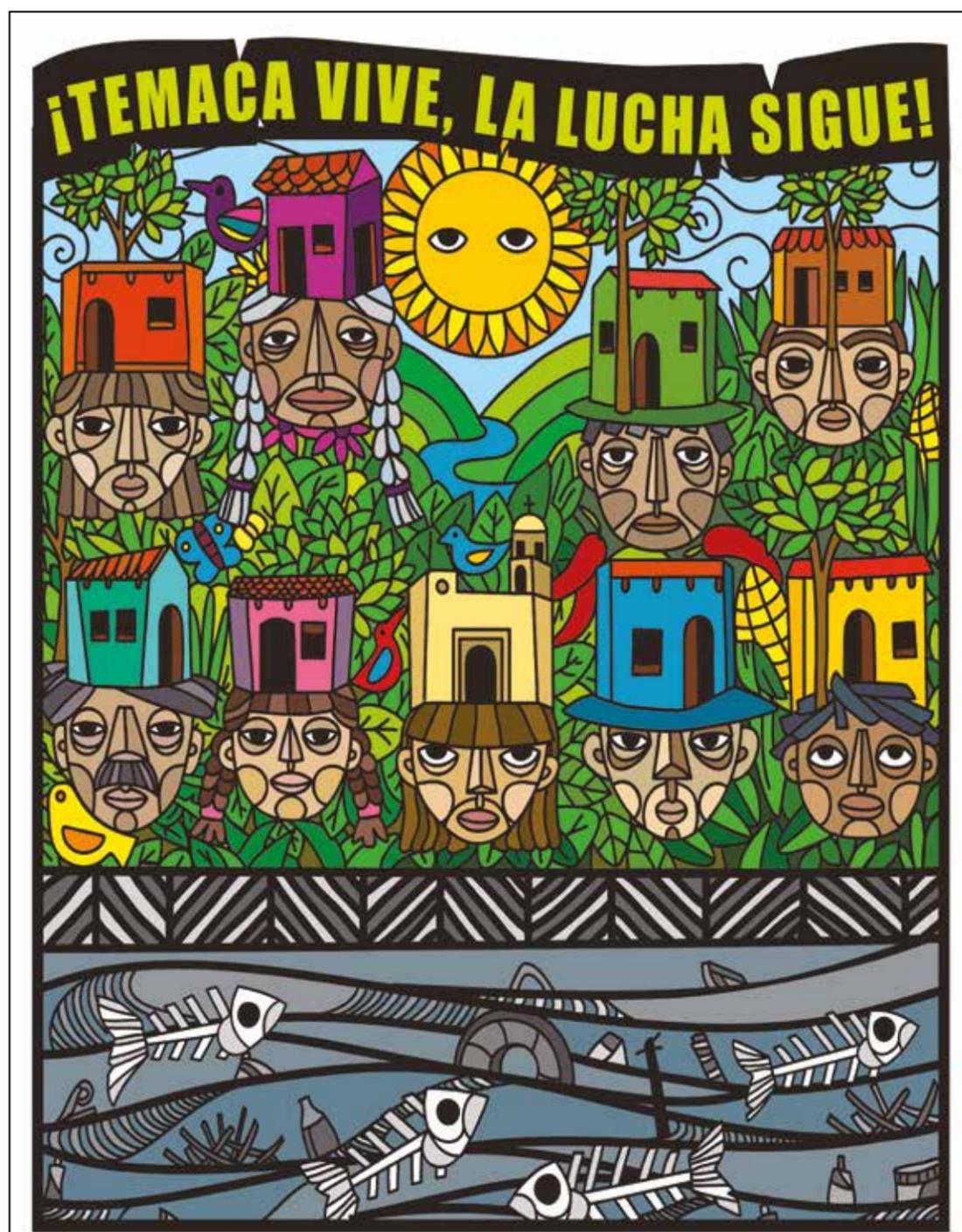
La defensa que han hecho los pueblos alteños de Temacapulín, Aca-sico y Palmarejo frente al Estado mexicano, lo convierte un caso significativo de movilización y resistencia frente a los mega-proyectos hídricos. Y aunque la determinación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de no inundar las comunidades trastocó una relación de lucha muy desigual (noviembre de 2019), aportó algo de tranquilidad a los habitantes de las comunidades. Desde entonces a la fecha, el conflicto se ha transformado a partir de una decisión salomónica: por un lado, no se inundan las comunidades y, por el otro, se hacen los ajustes técnicos respectivos. A pesar de lo que se piensa, el conflicto no concluye. Al contrario, han emergido otros frentes debido a que ya no hay un enemigo común: el Estado mexicano. Para entender las fases sociopolíticas en torno a la construcción de la presa, es importante insertar el proyecto en un problema estructural para entender la actual coyuntura.

El conflicto simplemente se ha transformado. Una situación importante es que la incertidumbre impera en los habitantes de los

pueblos, ya que puede ser reactivado por otro gobierno federal. Otro es que no resuelve el asunto de fondo, y es el relativo a que no se cambia el paradigma en la problemática del agua: no es un problema de escasez sino de gestión del vital líquido.

El conflicto en el mediano plazo se inscribe en el marco de mega-obras para abastecer de agua al área metropolitana de Guadalajara. Desde la década de 1990 se han formulado diversos mega-proyectos ligados a los gobiernos de diferente filiación partidista. Los más renombrados son, por ejemplo, la Zurda-Calderón que fue un proyecto de los últimos gobiernos del Partido Revolucionario Institucional; el crédito japonés para sanear las aguas residuales en el primer gobierno panista de Alberto Cárdenas; o la construcción de la presa de Arcediano en el gobierno de Francisco Ramírez. Cabe resaltar que todos los proyectos parten de una óptica ingenieril. Resaltan la viabilidad técnica, pero son débiles en la factibilidad política al ignorar la dimensión social.

La historia de la presa El Zapotillo inicia en el año de 2009, pero se puede rastrear cuando el presidente Vicente Fox planteó dotar de agua a la zona metropolitana de León, Guanajuato. La construcción



Gustavo González "Cactuzoo"

de la presa ha sido detallada en múltiples trabajos periodísticos y académicos, pero el ignorar la dimensión social y territorial ha provocado que los costos financieros aumenten al no considerar situaciones no anticipadas y manejarlas de la mejor manera.

Por otro lado, la construcción de la presa El Zapotillo ha evidenciado que el Estado mexicano incumple

sus propios procesos. El más recordado es cuando la Suprema Corte declaró la invalidez del convenio celebrado entre los gobiernos de Jalisco y Guanajuato para que la presa alcanzara la famosa altura de 105 metros. Pero, y ante las legítimas luchas, los gobiernos han respondido con la represión y hostigamiento; criminalizando con ello la protesta y la disidencia social. Fue así que, entre indefiniciones, promesas incumplidas u oídos sordos de las autoridades, los pueblos resisten. En la coyuntura actual la demanda de mayor acompañamiento y atención al conflicto es necesaria pues se reviste de más elementos, uno de ellos es el desgaste físico y emocional.

El que las autoridades federales atendieran, escucharan y respetaran el derecho de tres comunidades a decir NO a un megaproyecto que amenazaba su vida, tradiciones, cultura y patrimonio, obtuvo un triunfo que puede ser valorado a medias. De hecho, no fueron en sí las instancias estatales, sino que AMLO, cuando asumió la presidencia de la República, hizo suya esta elemental demanda. Desde antes y como candidato, AMLO visitó la zona para comprometerse de no inundar los pueblos.

La promesa se cumplió cuando en su tercera visita, y ya siendo jefe de Estado, oficializó la no inundación de las comunidades. En el acto se anunció un Plan de Justicia (PJ). La decisión no fue del agrado de todos. Mientras el gobierno de Jalisco se muestra titubeante, el de Guanajuato y sus empresarios, así como el Partido Acción Nacional, han rechazado abiertamente la decisión y es posible que estén a la expectativa de que otra administración federal retome el proyecto general.

Desaparecido el enemigo en común, las comunidades comienzan a ver más aristas. Las diferencias internas salen a relucir. Una tiene que ver con la implementación del PJ. En su instrumentación se nota que los tiempos en que operan las instituciones del Estado son diferentes a los de las comunidades. Las diferencias surgen por los recursos, proyectos y decisiones. Mención especial merece la presencia del crimen organizado con sus dispositivos panópticos y/o de control. Al final, pedirle a las comunidades que sigan resistiendo, es ignorar que el tiempo desgasta y transforma. Esto demanda mayor atención y acompañamiento. •

El conflicto en el mediano plazo se inscribe en el marco de mega-obras para abastecer de agua al área metropolitana de Guadalajara. Desde la década de 1990 se han formulado diversos mega-proyectos ligados a los gobiernos de diferente filiación partidista. Los más renombrados son, por ejemplo, la Zurda-Calderón que fue un proyecto de los últimos gobiernos del Partido Revolucionario Institucional; el crédito japonés para sanear las aguas residuales en el primer gobierno panista de Alberto Cárdenas; o la construcción de la presa de Arcediano en el gobierno de Francisco Ramírez. Cabe resaltar que todos los proyectos parten de una óptica ingenieril. Resaltan la viabilidad técnica, pero son débiles en la factibilidad política al ignorar la dimensión social.



Mario Marlo / Somos El Medio

## Momentos clave en el proceso de la resolución del conflicto

**Néstor Adán Ortiz Zamora** Universidad de Guadalajara  
 nestor.ooz@outlook.com

La presa El Zapotillo fue un conflicto que parecía no tener solución y que inevitablemente condenaría a los pueblos a desaparecer. Nuevas esperanzas surgieron con la entrada del gobierno en turno, pues en visitas anteriores como precandidato, el presidente había prometido a los pobladores la cancelación de la presa. A principios del año 2019 se dieron los primeros acercamientos, por primera vez, el gobierno federal se abrió al diálogo. Además, un cambio en la actitud de los funcionarios no pasó desapercibido por parte de los afectados, pues de tener un trato hostil y en ocasiones burlesco, pasó a ser un trato cordial

y con respeto. Sin embargo, no todo fue miel sobre hojuelas, pues dentro de las entrañas de la estructura del Estado, como en dependencias como la CONAGUA, existían resquicios de aquellos que continuaban con la intención de terminar la presa, y con ello, la desaparición de los pueblos.

También hubo funcionarios quienes mostraron su apoyo a los pobladores, uno de ellos y de importancia política, fue el entonces titular de la SEMARNAT, Víctor Toledo Manzur. Fue el primer funcionario de alto nivel en visitar Temacapulín, un 30 de julio del 2019, y una vez que escuchó a los pobladores expresó: “el acto más irracional que yo podría re-

gistrar, sería que este pueblo desapareciera”. Pero, por otro lado, la titular de la CONAGUA en aquel momento, Blanca Jiménez, parecía que equilibraba la balanza a favor de quienes querían continuar con el proyecto de la presa, pues era alguien cercana al gobierno de Guanajuato, aunque siempre se mantuvo respetando el proceso de diálogo. La oficina de asesores del presidente, quien encabezaba Cárdenas Batel, se mantenía a la expectativa. En el 2019 se había llegado a un punto donde no se lograba avanzar en el diálogo, y los pobladores se mantenían en la incertidumbre. Llegó el 2020 y con ello la pandemia del Covid-19, por lo que el avance en el diálogo se había estancado durante ese año, sin embargo, ocurrieron cambios dentro del gobierno que parecieron modificar el juego político.

El 31 de agosto del 2020 se da el cambio de titular de la SEMARNAT, Víctor Toledo, que era percibido como un aliado por parte de los pobladores, fue sustituido por María Luisa Albores, quien también ya había tenido acercamiento con el movimiento. Aunque los cambios más importantes venían más adelante y ocurrieron en la CONAGUA, la instancia federal con más peso en el conflicto. En septiembre del 2020, se dieron cambios de subdirectores en la CONAGUA, lo que en la prensa se catalogó como una “limpieza”. Aunque ahí se mantuvo Blanca Jiménez, al menos hasta ese momento, estos cambios en la CONAGUA pudieron jugar en favor de los habitantes. Pero el cambio más relevante, fue el 1 de junio de 2021, cuando Germán Martínez Santoyo es designado como titular

de la CONAGUA. Esto provocó un cambio en la dirección hacia la resolución del conflicto.

Se establecieron nuevas mesas de diálogo, ahora con nuevos actores dentro de las instituciones. Durante julio del 2021 se dan las primeras reuniones, una en CDMX y otra en Guadalajara. De manera sorpresiva y sin que se haya avanzado mucho, el presidente informa que visitaría Temacapulín el 14 de agosto. Esto causó sorpresa e incertidumbre entre los pobladores, pues se llegó a pensar que el presidente iba a ir a convencerlos de la inundación. Llegó la fecha, y el presidente anunció en Temacapulín su compromiso de no inundación y con ello, mencionó que el titular de la CONAGUA, en una semana presentaría una propuesta que pusiera en funcionamiento la presa y que no inundaría los pueblos. Una semana después, Martínez Santoyo, acude a Temacapulín y presenta una propuesta de unas compuertas electrónicas que no rebasarían los 60 metros de embalse. Pobladores y aliados escucharon la propuesta y decidieron revisarla. Más adelante, durante un mes se dio la cooperación entre los pobladores, técnicos aliados y técnicos de la CONAGUA para dar con una solución que satisficiera a ambas partes, que garantizara la no inundación de los pueblos y la puesta en marcha de la presa. Al final, la propuesta queda con unos vertederos libres, tipo ventanas, a una altura de 42 metros, lo que garantizaría que no se inundara ningún pueblo.

Finalmente, el 10 de noviembre de 2021, AMLO realiza la tercera visita de ese año a Temacapulín y firma el Plan de Justicia. Ahora se vislumbran nuevos caminos para Temacapulín, Acasico y Palmarejo, aunque todavía desconocemos el rumbo que va a tomar, pues nuevas configuraciones en la región han empezado a ocurrir, y actores nuevos pueden surgir. Si bien, los cambios en la estructura del gobierno se consideran claves para la resolución del conflicto, no hubiesen sido suficientes sin la determinación de los pobladores de los pueblos, en especial aquellos que integraron el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, pues sin su sacrificio y lucha, probablemente al día de hoy, no se hablaría más de esos pueblos. •



Visita de AMLO en Temacapulín el 14 de agosto de 2021. Mario Marlo / Somos el Medio

En septiembre del 2020, se dieron cambios de subdirectores en la CONAGUA, lo que en la prensa se catalogó como una “limpieza”. Aunque ahí se mantuvo Blanca Jiménez, al menos hasta ese momento, estos cambios en la CONAGUA pudieron jugar en favor de los habitantes. Pero el cambio más relevante, fue el 1 de junio de 2021, cuando Germán Martínez Santoyo es designado como titular de la CONAGUA. Esto provocó un cambio en la dirección hacia la resolución del conflicto.



Ventana de la presa. José Ramón Carmona

## La materialización de la presa El Zapotillo

**Darcy Tetreault** Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, UAZ  
 darcy.tetreault@uaz.edu.mx **José Ramón Carmona Motolinía**  
 Universidad de Guadalajara r.motolinia@gmail.com

**E**l Zapotillo es la primera megapresa en el mundo en ser perforada para deshabilitar la parte superior de la cortina y, en este caso, dejar pasar el agua a un nivel a la mitad de su altura construida de 80 metros. Este hecho extraordinario

es el resultado de más de 15 años de lucha de resistencia por parte de los pobladores e hij@s ausentes de las tres comunidades amenazadas por inundación: Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Cuando visitamos la presa el 24 de mayo de 2023 con represen-

tantes de dichas comunidades, las ventanas nos impresionaron por sus enormes dimensiones. Parados en la boca de una de ellas, aguzamos los oídos sobre el ruido de la maquinaria de demolición para escuchar al ingeniero a cargo de la obra explicar que cinco de ellas medirán nueve metros por 13 y la restante, siete por 12 metros. En las cartulinas que nos presentó, decía que el volumen total del material demolido será

61,756 metros cúbicos (m<sup>3</sup>). Se trata de cemento compactado por rodillo, una parte del cual se recicla en obras de construcción municipales.

La producción de cemento implica el consumo de grandes cantidades de energía. Se ha calculado que es responsable del 8% de las emisiones de CO<sup>2</sup> a nivel mundial. El cemento funciona como pegamento para unir la arena, grava y otros agregados del concreto. Estos materiales son los que se extraen en mayores volúmenes de la Madre Tierra. Sus tasas de extracción han crecido de manera exponencial desde la segunda guerra mundial, en relación con procesos de urbanización y megaproyectos de desarrollo, y como parte de la Gran Aceleración del metabolismo social de la economía mundial, la cual ha recibido un nuevo ímpetu desde inicios del siglo XXI. Por tanto, el concreto se considera el tipo de roca nueva más abundante del antropoceno, la actual época geológica caracterizada por rápidos cambios medioambientales impulsados por el desarrollo capitalista.

La construcción de la presa El Zapotillo requirió la extracción de grandes volúmenes de materiales. Según la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), la cortina estaba originalmente diseñada a componerse de 130,000 toneladas de cemento, 5,000 toneladas de acero de refuerzo, 350,500 m<sup>3</sup> de concreto simple, 50,500 m<sup>3</sup> de concreto reforzado, 72,000 m<sup>3</sup> de material impermeable y 468,000 m<sup>3</sup> de grava y arena. Adicionalmente, requería la excavación de 21,200 m<sup>3</sup> de tierra y roca de las laderas del cañón y el cauce del río. Ahora bien, estos cálculos corresponden a la MIA que contempló una cortina de 80 metros; y la que se construyó era para seguir arriba hasta alcanzar una altura de 105 metros. En la modificación de la MIA, que salió en 2011 para proyectar esa altura, se señala que se requeriría el 23.8% más de todo tipo de material y una excavación más profunda.

Además, no olvidemos que en mayo de 2014 las empresas contratadas para construir la presa (FCC Construcción, La Peninsular y el Grupo Hermes) tuvieron que demoler 1,466 m<sup>3</sup> de la capa de la cortina en construcción, debido a una falla en la mezcla de los materiales.

Conagua indica que se extrajeron los materiales para la construcción de El Zapotillo de dos sitios: Banco La Palma y Banco La Palma II, ubicados en los predios denominados Rancho La Parada y La Palma, en el municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco. Del primero, extrajeron 1,050,227 m<sup>3</sup> de materiales y del segundo, 720,423 m<sup>3</sup>. En las imágenes de satélite correspondientes se observan montículos de materiales con tonalidades distintas a las del área circundante.

Por cierto, la adecuación de la presa El Zapotillo para operarse con una altura de llenado de 40 metros no solo implica la demolición de decenas de miles de metros cúbicos de materiales en la perforación de las ventanas, sino también la extracción y utilización de materiales adicionales para completar la construcción del tanque amortiguador (20,681 m<sup>3</sup>), el contrazud (7,006 m<sup>3</sup>) y un muro al lado izquierdo del tanque amortiguador (1,599 m<sup>3</sup>).

Las consecuencias ambientales de la extracción de arena, grava y otros materiales de construcción son complejas y dependen de los ecosistemas de donde se extraen. Suelen incluir la alteración de las topografías locales, de la cobertura de vegetación, de los flujos hidrológicos y los paisajes histórico-culturales, además de dejar hundimientos en los lechos de ríos y arroyos. De acuerdo con los testimonios de la gente local con la que hemos conversado, y nuestras observaciones en campo, éstas corresponden a algunos de los impactos socioambientales asociados con la extracción de materiales de construcción en los territorios afectados por El Zapotillo. •

La construcción de la presa El Zapotillo requirió la extracción de grandes volúmenes de materiales. Según la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), la cortina estaba originalmente diseñada a componerse de 130,000 toneladas de cemento, 5,000 toneladas de acero de refuerzo, 350,500 m<sup>3</sup> de concreto simple, 50,500 m<sup>3</sup> de concreto reforzado, 72,000 m<sup>3</sup> de material impermeable y 468,000 m<sup>3</sup> de grava y arena.



Sitios de extracción de materiales. google maps

# Pugnas entre aguas agroindustriales y urbanas en Los Altos de Jalisco



Cindy McCulligh y Brenda Sofía Chávez Vázquez

**Cindy McCulligh** CIESAS Occidente [cindy@cieras.edu.mx](mailto:cindy@cieras.edu.mx) **Brenda Sofía Chávez Vázquez** CIESAS Occidente [sofiachavez.gt@gmail.com](mailto:sofiachavez.gt@gmail.com)

La presa El Zapotillo se construyó sobre el río Verde en Los Altos de Jalisco, una región que se ha encontrado entre las pugnas por el agua de León, Guanajuato y del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Mientras los tentáculos de estas dos urbes se extienden sobre esta región de creciente actividad agroindustrial y débiles sistemas municipales de agua y saneamiento, las dinámicas propias en torno a las aguas superficiales y subterráneas en el campo y las ciudades reflejan algunas de las problemáticas más acuciantes en el país. Aquí, la

sobreexplotación y contaminación de las aguas se agravan al margen de regulaciones insuficientes y escasamente aplicadas.

Los veinte municipios de las regiones Altos Norte y Altos Sur albergan una población de 829 mil habitantes y a ciudades medias como Lagos de Moreno, Tepatlán, San Juan de los Lagos y Arandas. Es una región semi-árida, con una precipitación promedio anual de 598.7 mm, pero con una importante producción agropecuaria. En 2022, en estos municipios se dio la producción del 48% del huevo en el país, así como el 16% de la carne de cerdo, el 14% de la leche, y el 5% de la carne bovina de Mé-

xico. Los últimos años también han visto la expansión del riego agrícola, al pasar de alrededor de 50,000 hectáreas en 2006 a más de 84,000 hectáreas en 2022. La gran mayoría de este riego es para maíz forrajero y maíz grano, y el 85% se riega con agua subterránea.

El municipio de San Juan de los Lagos ejemplifica diversos retos, además de procesos de acaparamiento del acceso al agua. Con una población de 72 mil habitantes, este centro de turismo religioso recibe alrededor de 7 millones de visitantes al año. En la cabecera municipal, sin embargo, el desabasto de agua es tal que las autoridades reportan proveer de agua a la población sólo entre 24 y 36 horas por semana. El agua se extrae de 37 pozos, así como del río San Juan, y ambas fuentes experimentan procesos de contaminación. En los registros de la Red Nacional de Monitoreo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a este río es otorgado un semáforo de calidad rojo, debido a los altos niveles de demanda química de oxígeno y de coliformes, además de una toxicidad aguda de moderada a alta. Por otra parte, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco de 2016 y 2017, pozos de abastecimiento público en San Juan de los Lagos tienen niveles de arsénico hasta más de doce veces el límite recomenda-

do por la Organización Mundial de la Salud (0.125 mg/L vs. 0.010 mg/L), y hasta siete veces el límite de fluoruros marcado en la norma de agua potable (11 mg/L vs. 1.5 mg/L). Análisis realizados por la Comisión Estatal del Agua Jalisco confirman que en diversos municipios de la región los pozos de abastecimiento tienen altos niveles de fluoruros y/o arsénico.

En San Juan de los Lagos, 95% del agua subterránea está concesionada para uso agropecuario, y grandes volúmenes se han otorgado a empresas individuales. Proteína Animal (PROAN) tiene sede en este municipio, y es el segundo produc-

tor de huevo a nivel global, además de producir carne de puerco y leche, entre otros. En el Registro Público de Derechos de Agua, el dueño de PROAN y sus socios cuentan con un volumen concesionado de más de 6.8 millones de metros cúbicos (m<sup>3</sup>) anuales, más del doble de los 3.2 millones concesionados para uso público urbano. Al analizar a los concesionarios con más de 200,000 m<sup>3</sup>/año, observamos que estos grandes usuarios tienen acceso a 56% del agua subterránea en el municipio. En el municipio con la mayor extensión de riego en la región, Lagos de Moreno, los grandes usuarios tienen otorgado el 73% del volumen.

Las problemáticas de acceso al agua no son privativas de un municipio, y se viven con más agudez por parte de los pequeños productores. Como en 2022 no se llenó el bordo de un productor de leche en el municipio de Acatic, al sur de la región, él tuvo que acarrear agua para sus 50 vacas de ordeña. "Yo andaba vuelto loco", dice, por la necesidad de realizar de tres a cuatro vueltas por día, invirtiendo tiempo, además de pagar el agua y la gasolina. Perforar un pozo no es una opción en su caso, ya que los pozos a la redonda ya se perforan a más de 500 metros y el costo es prohibitivo. Incluso el pozo donde él iba a acarrear agua se secó, y la gente sospecha que es debido a un nuevo huerto de aguacate establecido a dos kilómetros, donde refiere que perforaron hasta 700 metros.

La presa El Zapotillo, como megaproyecto de infraestructura para dos grandes ciudades, buscó agua en una región mayormente rural y de fuerte actividad agropecuaria, generando impactos en las comunidades directamente afectadas. En la región misma, la sobreexplotación no controlada del agua, especialmente la subterránea, se asoma como un problema mayor que ninguna autoridad está atendiendo. Sus efectos ya se sienten en el campo y en las áreas urbanas, y se agravarán ante los escenarios de cambio climático y la intensificación de la extracción. •

Los veinte municipios de las regiones Altos Norte y Altos Sur albergan una población de 829 mil habitantes y a ciudades medias como Lagos de Moreno, Tepatlán, San Juan de los Lagos y Arandas. Es una región semi-árida, con una precipitación promedio anual de 598.7 mm, pero con una importante producción agropecuaria.

El municipio de San Juan de los Lagos ejemplifica diversos retos, además de procesos de acaparamiento del acceso al agua. Con una población de 72 mil habitantes, este centro de turismo religioso recibe alrededor de 7 millones de visitantes al año. En la cabecera municipal, sin embargo, el desabasto de agua es tal que las autoridades reportan proveer de agua a la población sólo entre 24 y 36 horas por semana.

# Desenredando la polémica: La contribución de la comunidad científica en el debate sobre la presa El Zapotillo

**Faustino Gómez-Santiz** Estancia postdoctoral-Universidad de Guadalajara [fgomez@enesmorelia.unam.mx](mailto:fgomez@enesmorelia.unam.mx)

El conflicto en torno a la construcción de la presa El Zapotillo en los Altos de Jalisco, México, revela las tensiones inherentes entre el desarrollo urbano y las demandas de infraestructura, y los derechos de las comunidades y el medio ambiente. La propuesta inicial para la construcción de la presa contemplaba un trasvase intercuenca para abastecer de agua a zonas urbanas. Sin embargo, la ejecución de dicho proyecto resultaría en la inundación de tres localidades, desplazando a sus habitantes y alterando profundamente sus modos de vida. A este desplazamiento forzado se suman las denuncias de múltiples violaciones a los derechos humanos de los pobladores y las deficiencias técnicas en la planificación del proyecto.

Estos problemas no han pasado desapercibidos para la comunidad científica. Diversos expertos han abordado las múltiples dimensiones de la problemática desde una variedad de

perspectivas, buscando desen-  
 ñar los factores subyacentes y las implicaciones a largo plazo de la construcción de la presa. A partir de una amplia revisión sistemática de literatura, se detectaron ocho categorías analíticas; a saber, el contexto histórico del conflicto, los aspectos políticos, legales y jurídicos, el *expertise* y el *contra-expertise* de los afectados y sus redes de apoyo, la construcción de redes, las acciones de los actores, las afectaciones culturales y ambientales, la afectación de medios de vida o subsistencia y el conocimiento técnico y local de los afectados.

En la temática del contexto histórico del conflicto se destacan las necesidades iniciales de Guadalajara para abastecerse de agua. Esto ha llevado a la implementación de diversos proyectos, desde la explotación de manantiales hasta la construcción de presas y acueductos. Sin embargo, la construcción de infraestructuras hidráulicas a gran escala como El Zapotillo ha sido particularmente controvertida, en parte debido a los impactos ambientales y culturales asociados. Los cambios en el uso

del suelo, como la transformación de áreas forestales en tierras agrícolas, y las preocupaciones sobre el cambio climático, han complicado aún más la situación.

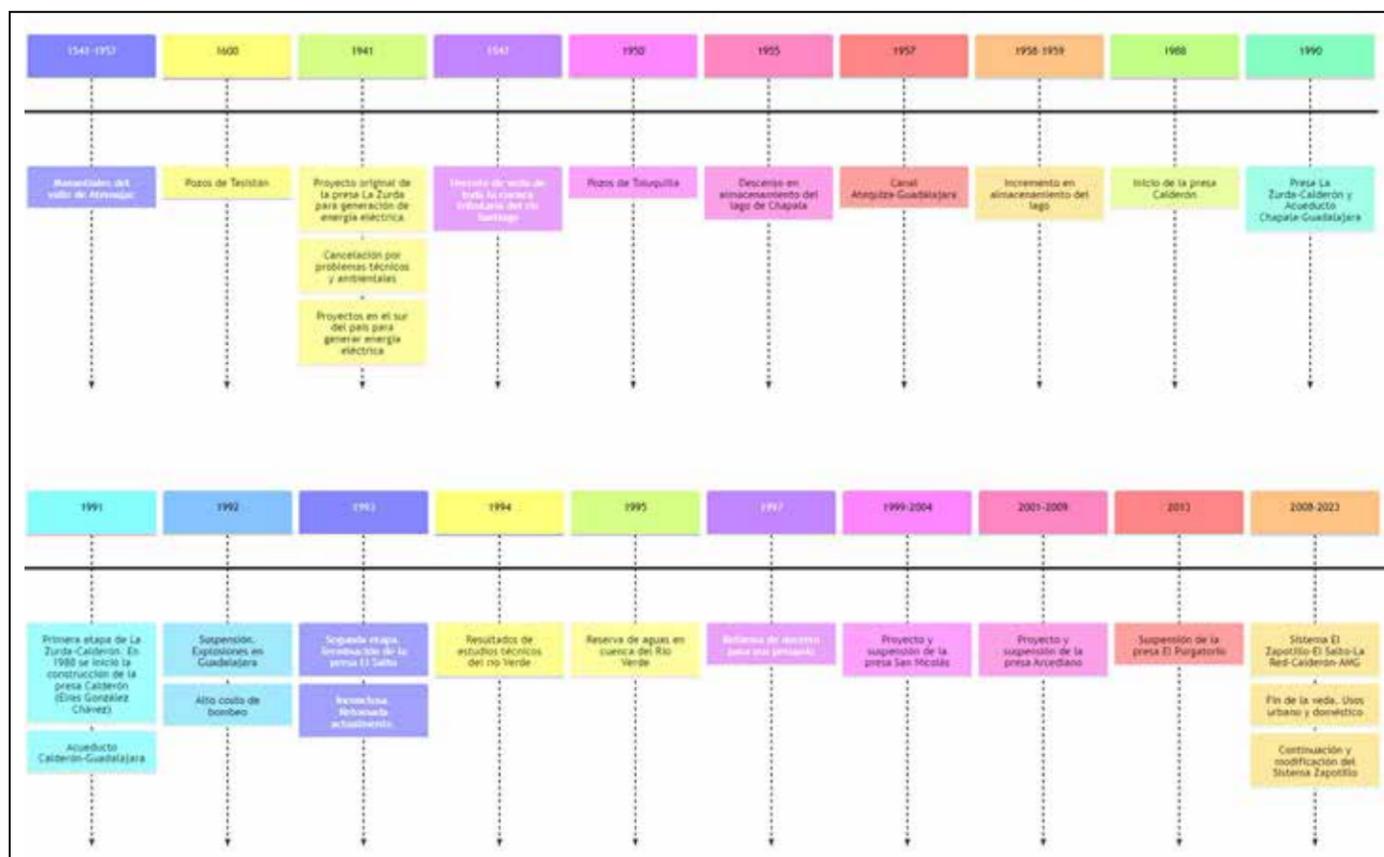
La construcción de la presa El Zapotillo no es un evento aislado. Es el producto de una serie de decisiones tomadas en un contexto histórico y político específico, y refleja las tensiones entre diferentes formas de conocimiento: la *expertise* técnica y científica de los promotores del proyecto y el *contra-expertise* o conocimiento local de las comunidades afectadas. Ambas formas de conocimiento ofrecen visiones diferentes sobre cómo gestionar los recursos hídricos, y cómo equilibrar las demandas de desarrollo con la protección del medio ambiente y los derechos humanos.

Las redes sociales y la movilización de la sociedad civil han desempeñado un papel crucial en el debate sobre la presa. Las comunidades afectadas, con el apoyo de aliados nacionales e internacionales, han utilizado una variedad de estrategias para resistir la construcción de la presa, desde la defensa legal hasta la mediación del conflicto. Estas acciones han

sido fundamentales para visibilizar el conflicto y generar un debate público informado sobre los pros y contras del proyecto.

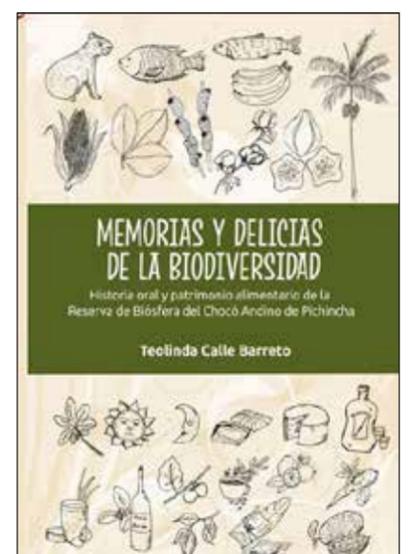
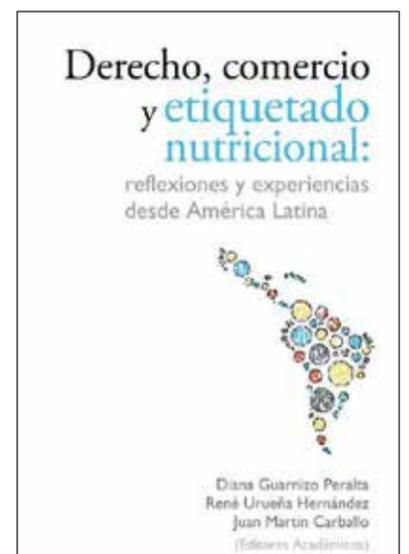
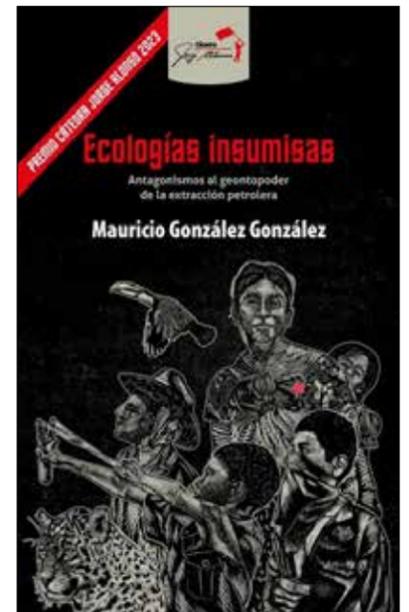
Las implicaciones culturales y ambientales de la construcción de la presa son profundas. La pérdida de patrimonio cultural tangible e intangible, la alteración de medios de vida, y los impactos psicosociales y ambientales son preocupaciones serias. Además, la presa amenaza formas de subsistencia que han evolucionado durante generaciones, desde prácticas agrícolas tradicionales hasta formas más modernas de subsistencia.

En conclusión, el conflicto sobre la construcción de la presa El Zapotillo refleja las tensiones entre desarrollo, derechos humanos y medio ambiente en la sociedad actual. Aunque la amenaza de inundación a los pueblos se ha detenido temporalmente debido a decisiones políticas, la resolución de conflictos de tal complejidad exige un enfoque integral. Éste debe considerar todas las facetas del problema y equilibrar las aspiraciones de desarrollo con la protección de los derechos comunitarios y del medio ambiente. •



Contexto histórico del conflicto por la construcción de la Presa El Zapotillo. Faustino Gómez-Santiz

## AGENDA RURAL



# Declaración del Congreso-Encuentro Extractivismo, Contaminación y Alternativas

En la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 2023, nos reunimos mujeres y hombres de diversas organizaciones sociales, instituciones académicas, colectivas feministas y comunidades campesinas e indígenas de ocho estados de la república: Zacatecas, CDMX, Michoacán, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Oaxaca, con la intención de fomentar un diálogo de saberes, sentires y prácticas para hacer un diagnóstico de las múltiples crisis y retos que estamos enfrentando en los ámbitos local, nacional y global; y a partir de ello, trazar caminos a seguir para fortalecer todas las luchas presentes.

La mayoría de las personas son activistas y defensoras ambientales del Movimiento en Defensa del Territorio y del Río Atenco, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala; Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo; la Asociación de poseionarios de Salaverna, Mazapil; la Asamblea de pobladores de La Colorada, Chalchihuites; la Comunidad Indígena de Cicacalco, Tlaltenango, Zacatecas; el Frente Amplio de Oposición a la mina San Xavier, SLP; la comunidad de Guadalcázar, SLP; además de colectivos y organizaciones civiles como Zacatecas por la Paz, Ambientes Justos A.C., Proyecto LAM A.C., Un Salto de Vida, Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas, La Sandía Digital, Red Mexicana de Afectadas y Afectados por la Minería (REMA), y Colectivo por la Autonomía; junto con profesores y estudiantes procedentes de 10 universidades y centros públicos de investigación (El Colegio de San Luis, CIESAS-Occidente, UdeG, UAZ, UAEM, UACM, Colpos, UNAM, UASLP y UAM).

En los tres días que estuvimos reunidos, analizamos cómo – en el contexto actual de guerra y múltiples crisis sociales y ambientales que ponen en peligro la vida misma a escala planetaria – la frontera extractiva se sigue expandiendo de manera acelerada. Nos referimos no sólo a la minería y al extractivismo energético, sino también al agroextractivismo, es



Congreso-Encuentro Extractivismo, contaminación y alternativas, Zacatecas, junio de 2023. Carlos Lucio

decir, a los monocultivos que se producen con métodos y tecnologías perjudiciales a los ecosistemas y la salud de las comunidades locales, además de que explotan a las personas trabajadoras y pequeñas propietarias. Al mismo tiempo, este extractivismo incluye frecuentemente la construcción de grandes presas que inundan comunidades, y privan de agua a otras en un esfuerzo por satisfacer la sed insaciable del capital. Además, cuando hablamos de extractivismos, en definiciones más amplias, incluimos a los megaproyectos de desarrollo, como por ejemplo el Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos. Con todo, en este congreso-encuentro el agua se convirtió en un eje transversal.

Vimos, igualmente, cómo los procesos de contaminación industrial, agroindustrial y urbana, impulsados por el capital y las agencias del Estado, impactan a las comunidades y constituyen verdaderos procesos de violencia ambiental; en un contexto de violencia exacerbada y ejercida por actores estatales, corporativos y criminales, cuyas dinámicas de acumulación por despojo subrayan la condición de nuestro país como potencia económica criminal. En nuestros intercambios, vimos cómo el despojo, el extractivismo y la contaminación tienen afectaciones particulares para las mujeres, incluso sobre sus cuerpos. Sus consecuencias son visibles en las múltiples formas de violencia ejercida contra ellas, especialmente en las defensoras del territorio, quienes tienen papeles de liderazgo en la mayoría de las luchas. Los testimonios de las defensoras y las activistas confirman que el capitalismo en su versión neoliberal descansa en

una estructura de poder basada en un sistema de dominación masculina que sigue determinada por el racismo y el patriarcado.

En este contexto, **denunciamos** que tanto la responsabilidad social corporativa como las estrategias de greenwashing de las empresas nacionales y transnacionales forman parte de una estrategia de gobernanza neoliberal, que muchas veces juega un papel de criminalización de la protesta social con fines contrainsurgentes, mientras continúan los mismos procesos de despojo y destrucción socioambiental; y denunciamos que el propio Estado legaliza prácticas que van en contra de la biodiversidad y empodera a las empresas para garantizar la apropiación del territorio, en diversas dinámicas agroextractivas, incluso en los más recientes casos de expansión de monocultivos de agave tequilana y espadín, en el contexto del boom de los destilados de agave.

## Demandamos

Alto a los programas federales que fomentan la deforestación y la devastación de los bosques, promoviendo la expansión de monocultivos y el cambio de uso del suelo, afectando los sistemas agroalimentarios tradicionales.

Respeto y reconocimiento a la autonomía y autodeterminación de las comunidades campesinas de todo el país, y a sus propias estrategias y alternativas de desarrollo.

Alto a la imposición del modelo agroindustrial contaminante derivado de la expansión masiva de agave, berries, aguacate y otras frutas y hortalizas de exportación en Jalisco y otras regiones del país.

Alto al despojo y hostigamiento a la comunidad de Salaverna, ejer-

cida por la minera Frisco en conuberno con agencias del Estado.

La cancelación definitiva de la Presa Milpillal y la entrega de las credenciales ejidales por parte del Registro Agrario Nacional a los ejidos El Potrero, Corrales, Estancia de Guadalupe y Atotonilco del estado de Zacatecas, para que puedan ejercer plenamente la totalidad de sus derechos agrarios.

La cancelación definitiva del Proyecto Integral Morelos; justicia para Samir Flores y para todas las personas defensoras del territorio.

Una vida digna para los pueblos de la Cuenca Chapala – Santiago, la remediación ambiental del basurero Los Laureles y el cumplimiento de la Comisión Nacional del Agua a la exigencia de las comunidades de dar a conocer la calidad de las descargas al río Santiago en Jalisco.

El cumplimiento al Plan de Justicia para las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, en el estado de Jalisco.

Un programa de cierre adecuado para el basurero en Cicacalco, con procesos de remediación, reparación y monitoreo del sitio.

Alto a la imposición de proyectos mineros y basureros tóxicos en Guadalcázar, San Luis Potosí.

La remediación adecuada para el sitio de la mina San Xavier y que no despojen a los pobladores de sus hogares, en el estado de San Luis Potosí.

Alto a las diversas formas de violencia y acoso a las personas defensoras del territorio, y defensoras de los derechos humanos

Reforzamiento del mecanismo de protección para las personas que hacen la labor de periodistas.

## Caminos hacia adelante

Defender la salud y la vida de la niñez, libre de tóxicos en el ambiente.

Desnaturalizar y revertir la normalización de las diversas formas de violencia que vivimos.

Buscar el acompañamiento psicoemocional para las personas defensoras del territorio.

Despatriarcalizar el lenguaje con una perspectiva incluyente, no sólo como una forma de comunicación, sino para visibilizar a todas las personas como mujeres, indígenas, niñez y afrodescendientes.

Establecer un grupo de trabajo permanente en Zacatecas para profundizar en el análisis y diagnóstico de la crisis socioambiental del país.

Acabar con las malas prácticas académicas y generar principios y atributos de investigación empezando con los siguientes: pertinencia, la investigación debe estar en función del beneficio de la comunidad y no de intereses individuales o ajenos a nuestros objetivos de lucha; accesibilidad, toda la información que se genera a lo largo de la investigación debe ser abierta y estar disponible; co-construcción, los objetivos de la investigación deben construirse en conjunto y, de ser posible, también debe acordarse la metodología; reciprocidad, se espera que las reflexiones sean compartidas a lo largo de la investigación, así como los resultados y/o publicaciones sean devueltos a su término; y crítica y situada, por no respaldar investigaciones con perspectivas superficiales, meramente reformistas o que prioricen las voces de arriba (gobiernos o empresas). Debe quedar explícita la ética de la investigadora y sus motivaciones por investigar los procesos de despojo que padecemos. Con todo, buscamos posicionar una academia crítica que no sólo investigue, sino que intervenga en los procesos sociales.

Volvemos a reunir en otros territorios y abrir nuestro espacio de intercambio y colaboración a la región sur del país, además de buscar vincularnos con pueblos wixaritari y los pueblos en defensa del territorio de Wirikuta.

Generar espacios permanentes para compartir avances y apoyarnos mutuamente; y en particular un espacio de reflexión sobre masculinidades, violencias contra las mujeres y comportamientos machistas al interior de las organizaciones y sobre todo de las instituciones académicas; de intercambio y diálogo exclusivamente entre mujeres; de intercambio de experiencias de manejo de residuos sólidos y de fomento de la agroecología, de comunicación y difusión para vincularnos con medios alternativos; y un espacio de discusión sobre la ética en la investigación académica. •

Zacatecas, Zac., México, el 24 de junio de 2023

Movimiento en Defensa del Territorio y del Río Atenco • Asociación de Poseionarios de Salaverna • Bienestar Comunitario Cicacalco • Frente Amplio de Oposición a la Mina San Xavier, SLP • Comunidad de Guadalcázar, San Luis Potosí • Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala • Comité Huexca en Resistencia • Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo • Un Salto de Vida • Observatorio de Conflictos de Zacatecas (OCMZac) • Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales • La Sandía Digital • Ambientes Justos A.C. • Coa • Proyecto LAM A.C. • Mezcal Tradicional de Zapotitlán S. de P. R. de R. L. • Seminario Permanente de Pensamiento Crítico (UAZ) • Cuerpo Académico CA-UAZ-227 • Anahí Copitz Gómez Fuentes • Antonio Rodríguez • Carlos Lucio • César Pineda • Cindy McCulligh • Claudio Garibay • Constanza Campos • Darcy Tetreault • David Madrigal • Edgar Delgado Hernández • Gabriela Morales • Helen Juárez • Hime Redin • Humberto Márquez • Ivonne Muñoz • Ixkic Bastián Duarte • José Ramón Carmona Motolinía • Guadalupe Margarita González Hernández • Raúl Delgado Wise • Rebecca Orozco • Verónica González Arredondo